

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2021-2022

SECRETARÍA GENERAL





ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. RESUMEN DE INDICADORES | 4 |
| ESTRUCTURAS | |
| ESTUDIANTES MATRICULADOS | |
| NÚMERO DE TRABAJADORES | |
| NÚMERO DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS DE INTERCAMBIO | |
| DOCENCIA EN ABIERTO | |
| RESULTADOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN PERMANENTE | |
| INVESTIGACIÓN | |
| 2. DISCURSOS | 11 |
| 2. 1. DISCURSO DEL SR. RECTOR MAGNÍFICO DE APERTURA DEL CURSO 2021-2022 | 11 |
| 2. 2. DISCURSO DE LA MEMORIA ACADÉMICA DEL SR. SECRETARIO GENERAL DEL AÑO 2021-2022 | 20 |
| 3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA | 25 |
| 3. 1. EQUIPO RECTORAL | 25 |
| 3. 2. CONSEJO DE GOBIERNO | 26 |
| 3. 3. CONSEJO SOCIAL | 27 |
| 3. 4. CLAUSTRO UNIVERSITARIO | 28 |
| 4. ESTRUCTURA ACADÉMICA | 28 |
| 4. 1. ESCUELAS Y FACULTADES | 28 |
| 4. 2. DEPARTAMENTOS | 29 |
| 4. 3. INSTITUTOS UNIVERSITARIOS | 30 |
| 4. 4. ESTRUCTURAS PROPIAS DE INVESTIGACIÓN | 30 |
| 4. 5. TITULACIONES | 31 |
| 4. 5. 1. Grados | |
| 4. 5. 2. Dobles grados | |
| 4. 5. 3. Másteres | |
| 4. 5. 4. Doctorado | |
| 4. 5. 5. Competencias Transversales | |
| 4. 6. DOCENCIA EN ABIERTO | 40 |
| 4. 7. FORMACIÓN CONTINUA | 40 |
| 4. 8. OFERTA COMPLEMENTARIA | 40 |
| 4. 9. UNIVERSIDAD SENIOR | 40 |
| 5. INVESTIGACIÓN | 42 |
| 6. PRESUPUESTO | 42 |
| 7. INFRAESTRUCTURAS | 45 |
| 8. HONORES, DISTINCIONES Y PREMIOS | 45 |
| 9. PORTAL DE TRANSPARENCIA | 46 |
| 10. CONSEJO SOCIAL | 48 |
| 11. DEFENSORÍA UNIVERSITARIA | 50 |
| 12. SERVICIOS | 51 |

1. RESUMEN DE INDICADORES

ESTRUCTURAS



UPV

OFERTA DOCENTE

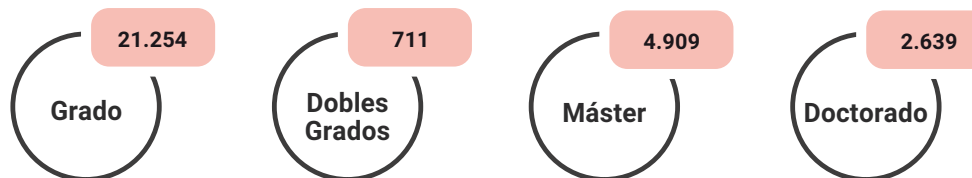


41
Títulos oficiales acreditados internacionalmente



Una de las universidades españolas con más títulos acreditados internacionalmente

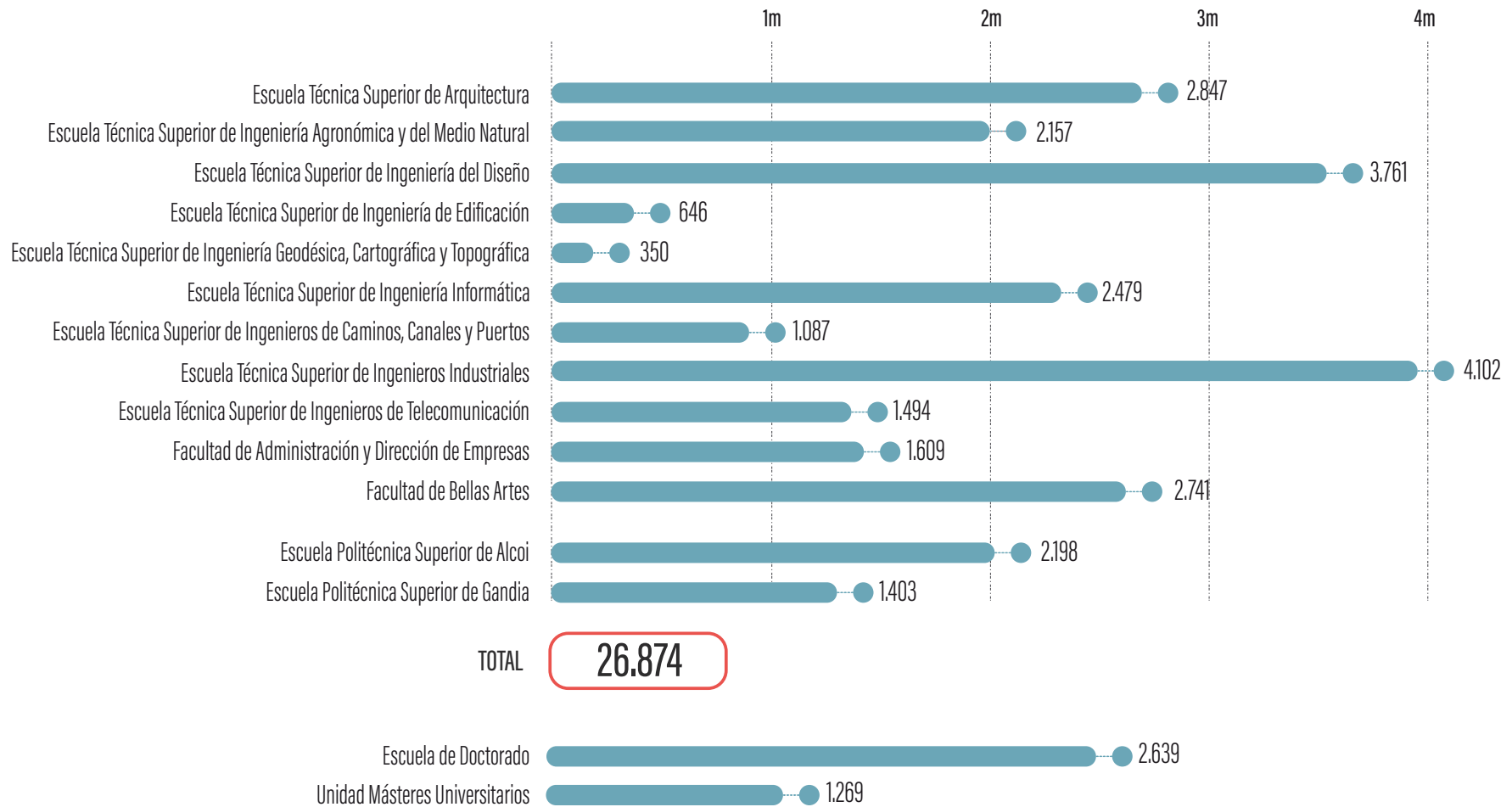
ESTUDIANTES MATRICULADOS



Total estudiantes **30.782**

De nuevo ingreso **7.718**

NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR CENTROS



COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Trabajadores UPV

Personal Docente e Investigador
2.552



1.456
Personal de Administración y Servicios

Estudiantes en programas de intercambio

Enviados 1.243

Recibidos 1.862

RESULTADOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN PERMANENTE

Cursos realizados 1.424

Estudiantes 30.002

Títulos propios 150

Ingresos anuales (mill€) 8.75

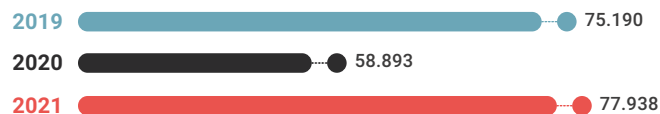
INVESTIGACIÓN

Resumen de los principales indicadores

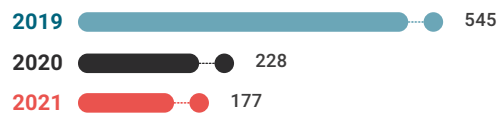
Número de acciones suscritas/concedidas



Volumen económico de I+D+i (Derechos reconocidos en miles de euros)



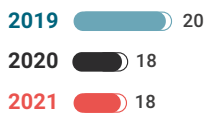
Ingresos por licencias (Derechos reconocidos en miles de euros)



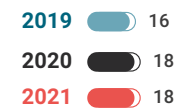
Resultados protegidos (Solicitudes de patentes)



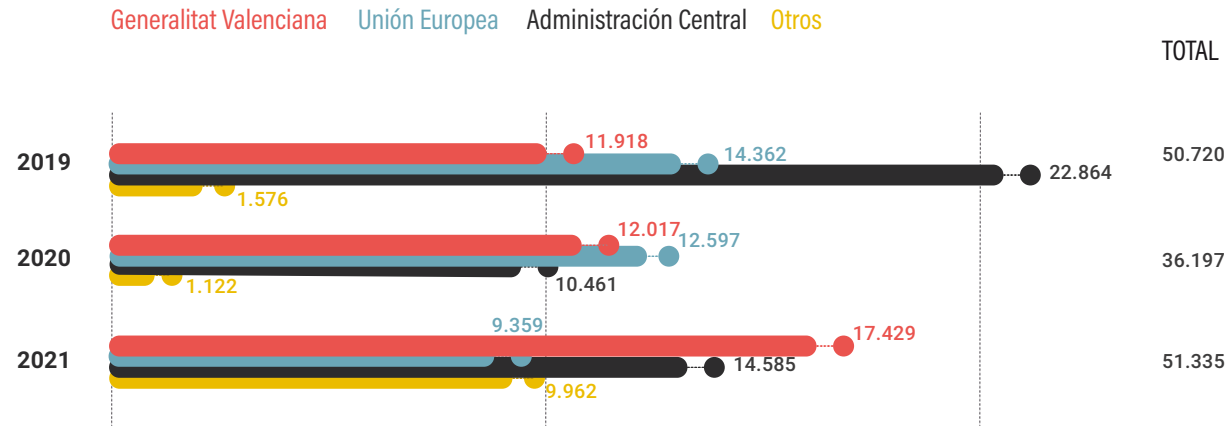
Licencias sobre resultados



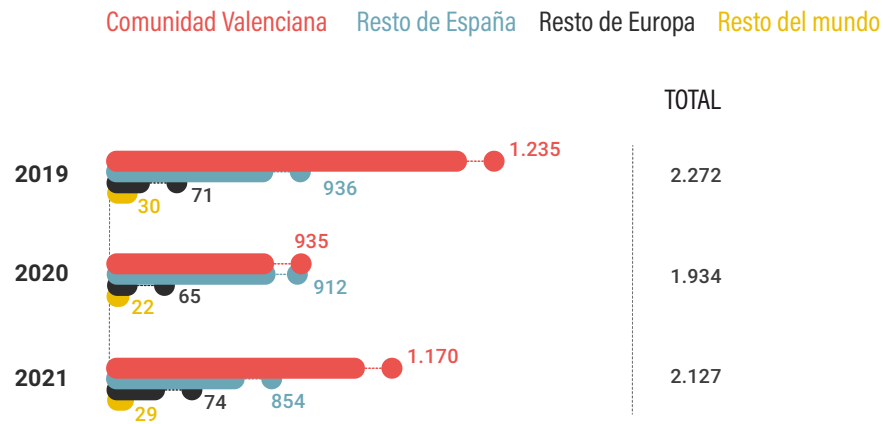
Spin-off participadas a 31 dic



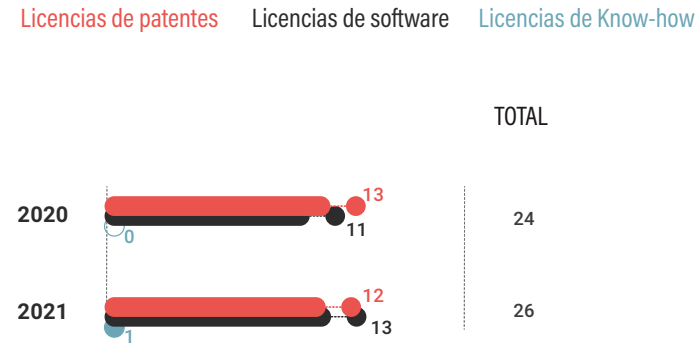
Volumen económico de I+d+i competitiva en vigor que genera derechos según el origen de los fondos (Miles de euros)



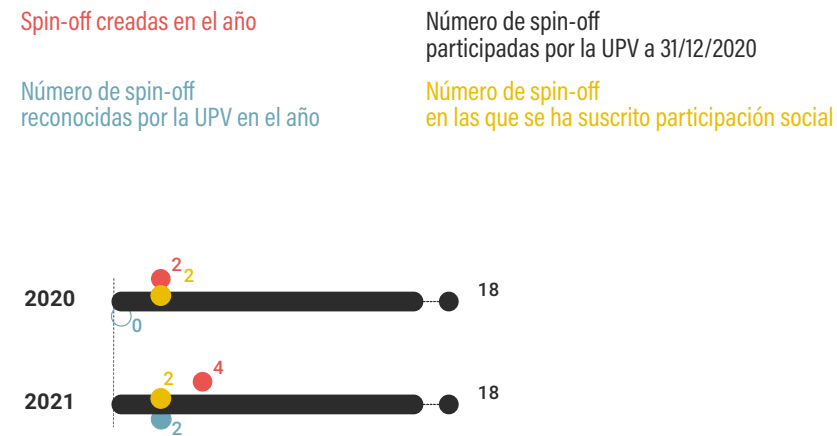
Acciones de contratos y convenios de I+D suscritos con entidades privadas según su origen geográfico (Número de acciones)



Resultados que generan derechos (Número de acciones)



Spin-Off





2. DISCURSOS

2.1. DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO 2021-22 DEL SR. RECTOR MAGNÍFICO

Bienvenidas y bienvenidos. Buenos días, saludos al público que no sigue también en “streaming”.

Hoy formalizamos el inicio de un nuevo año académico, el curso 2021-2022. Quiero comenzar este discurso retomando alguna cosa que ya comenté en el acto de clausura del curso pasado: haciendo una llamada al optimismo realista, con la sensatez y la prudencia, porque todo apunta a que este curso será de salida de la pandemia. Pero, siendo esto fundamental, en un discurso de apertura no pueden quedar fuera otros aspectos de enorme relevancia a los que me referiré a continuación y que marcarán el desarrollo del curso que ahora comienza.

Quiero comenzar agradeciendo a la profesora Purificación García Segovia la

impartición de su excelente lección de apertura. Muchas gracias, Puri. Entiendo esta lección magistral como un espacio de oportunidad que hemos de aprovechar para mejorar la difusión del conocimiento de excelencia y de actualidad que se genera en nuestra Universitat. Difusión que es tanto interna como externa. Por tanto, a nadie se le escapa la difícil elección entre la enorme cantidad de oportunidades que el contexto de nuestra universitat alberga. Debido a la actualidad, el interés y la novedad, invito a la profesora Puri García a impartir su lección “Perspectiva de género en alimentación, nutrición y gastronomía” y lo doy desde aquí la enhorabuena por la lección y la actividad que desarrolla y que ha expuesto.

A pesar de existir mucha legislación referente a la incorporación a la educación superior desde la perspectiva de género- desde principio de los años 2000- a nivel europeo, nacional o autonómico, aún quedan fallos en su aplicación. Nuestra Universitat ha sido invitada por la Xarxa Vives para participar en una de sus guías de perspectiva de género, en este caso en el área de Nutrición Humana y Dietética. Hoy hemos podido conocer algunas de las reflexiones y conclusiones de este nuevo trabajo de investigación.

Enhorabuena a todo el profesorado que ha visto reconocido un nuevo tramo de investigación –sexenio– en la última convocatoria y, en particular, mi más sincera felicitación a quienes han obtenido su quinto sexenio. Quiero destacar el esfuerzo que esto supone, un trabajo que requiere como mínimo 24 años de dedicación a la investigación, simultaneado con la faceta docente y de gestión, hasta poder acumular esos cinco tramos (teniendo incluso en cuenta los posibles solapes que puedan darse con los períodos correspondientes al campo de la transferencia, actividad también de inestimable valor). Desde aquí os transmito el agradecimiento por vuestro tesón en nombre de toda la comunidad universitaria. Vuestro trabajo contribuye de manera fundamental a la consecución de una mejor universidad. Una institución que sigue siendo reconocida año tras año como la mejor universidad politécnica de España en numerosas evaluaciones internacionales. Como he hecho en otras ocasiones, vuelvo a recordar que la actividad investigadora, la de innovación y la de transferencia son parte integral de la vida académica y que debe jugar su papel en armonía con la docencia, constituyendo un claro ejemplo de lo que se conoce como un círculo virtuoso: la buena docencia y la buena investigación, van de la mano, contri-

buyendo ambas al desarrollo de una sociedad mejor.

Por primera vez hemos reconocido en un acto público a los nuevos Catedráticos y Catedráticas de Universidad. Felicidades, compañeras y compañeros. Me parecía importante y muy relevante este detalle simbólico con ocasión de que hayáis alcanzado la categoría académica máxima en el sistema universitario español. Vuestro logro viene a reconocer años de esfuerzo y dedicación a la actividad universitaria. También quiero recalcar que vuestro rol como mentores de las nuevas generaciones de investigadoras e investigadores que se incorporan a la universidad pasa a ser aún mayor, más aún teniendo en cuenta el efecto que tendrá el fuerte relevo generacional que se ha de producir en la plantilla durante la década que comenzamos. Insisto, es un papel clave para el futuro de la Universidad, aunque la importancia del esfuerzo que esta tarea conlleva nunca podrá ser suficientemente reconocida.

En la tradicional lectura de la Memoria del curso pasado, el Secretario General ha realizado una exposición de datos, logros y hechos, que esbozan la realidad de una sólida institución que en sus poco más de 50 años de historia ha conseguido situarse entre las mejores instituciones de educación superior del mundo. Si bien las cifras presentadas pretenden resumir lo

esencial de nuestra institución, una primera valoración de estos resultados es motivo más que suficiente para dar la enhorabuena a toda la comunidad universitaria –PAS, alumnado y profesorado– que con su esfuerzo continuo han hecho posible el presente de esta universidad y el brillante futuro que tenemos por delante. Secretario General, Toni, quiero felicitarte por el encomiable esfuerzo de síntesis y claridad que vienes realizando año tras año para resumir en tan breve espacio de tiempo la actividad de una institución tan rica en matices como es la UPV.

Los datos estadísticos del curso pasado que nos acaban de presentar apuntan en una dirección, con cuestiones relevantes y positivas que me gustaría subrayar a continuación.


En primer lugar, uno de los indicadores presentados debe alegrarnos especialmente a todos, y es el hecho de que la movilidad internacional vaya recuperándose poco a poco. Más de 1000 estudiantes han participado en algún programa de intercambio, programas que con los años se han convertido en un elemento consustancial a la experiencia universitaria de todo estudiante. Confío en que este dato seguirá creciendo con fuerza en el curso que empieza y que nos permitirá recuperar en breve niveles cercanos a la época pre-pandemia.

En el ámbito DOCENTE, el interés de los jóvenes por acceder a la UPV este año ha sido sin duda uno de los principales motivos de satisfacción, circunstancia que nos permite afrontar con mayor optimismo los tiempos que se acercan: todos los títulos de grado ofertados han cubierto sus plazas; se ha asignado un total de 6202 plazas y todos los ámbitos de estudio ven aumentada su demanda en relación al curso pasado de manera significativa.

Cinco de nuestras titulaciones se encuentran entre los 15 grados del Sistema Universitario Valenciano con la nota de corte más alta. Mención especial requiere la extraordinaria acogida de los nuevos títulos de grado que se ponen en funcionamiento en este nuevo curso: el doble Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación y Matemáticas; el doble Grado en Ingeniería Civil y Matemáticas, y los dos nuevos grados en Diseño Arquitectónico de Interiores y en Ingeniería Física.

A todo esto, hay que sumar que la calidad de nuestros títulos sigue demostrándose día a día con hechos y evidencias, como gusta decir a los expertos del ámbito de la calidad. Dos grados y ocho másteres han recibido los sellos internacionales de calidad EURO-ACE y EUROINF, o lo que hay que añadir los elevadísimos índices

de satisfacción de nuestros egresados con la formación recibida.




En cuanto a la ACTIVIDAD INVESTIGADORA quisiera destacar que los resultados de captación de fondos de I+D que ya conocemos de 2020 han sido especialmente satisfactorios, retomando niveles cercanos a los de 2018 y no muy lejos del máximo histórico de 2019, y todo esto pese a la complicada situación que ha generado la pandemia en todos los ámbitos.

La capacidad de adaptación y el saber detectar nuevas oportunidades son herramientas fundamentales para abordar situaciones complejas como las que vivimos. Una de esas oportunidades es la puesta en funcionamiento de nuevas fuentes de financiación previstas para el curso que comienza. Recientemente hemos cerrado la nueva convocatoria de ayudas Margarita Salas, María Zambrano y de recualificación del profesorado, con un éxito de solicitudes relevante. Pedimos a la Administración que la nueva financiación que las ha hecho posibles se mantenga en anualidades posteriores.

Otro hecho relevante que se ha producido durante la pandemia es el fin del Programa de Investigación Horizonte 2020, que ha dado paso a un nuevo programa denominado “Horizonte Europa”, que con una dotación de 95,5 mil millones de euros sigue siendo uno de los mayores programas de investigación del mundo, prueba evidente de la relevancia que la investigación y la innovación tienen a nivel europeo, relevancia que esperamos se vaya trasladando a los niveles nacionales y autonómicos. Este nuevo programa toma como base los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y tiene como fin potenciar la competitividad europea y el crecimiento.

Este momento de cambio es idóneo para realizar balance de los resultados cosechados por la UPV en el programa que ahora termina. La UPV se ha posicionado en Horizonte 2020 como una de las universidades líderes de nuestro país, con unos resultados que suponen un paso de gigante frente a lo alcanzado en el VII Programa Marco. En el contexto de la Comunitat Valenciana los resultados son todavía más espectaculares, situándonos como la universidad que ha participado en más proyectos, casi 200. Para hacernos una idea del orden de magnitud, esta cifra casi duplica a la de la siguiente entidad valenciana de la lista.

Pero no nos conformamos. Por eso durante el curso pasado, todavía como Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia, lancé una nueva iniciativa de promoción para la participación en Horizonte Europa, denominado CPI Europe, que estoy seguro ayudará en gran medida a consolidar y mejorar, si cabe, los resultados cosechados por nuestra universidad en el competitivo H2020 que ahora termina. También obtuvimos el curso pasado el sello de excelencia promovido por la Comisión Europea, HRS4R, con nuestra estrategia de recursos humanos para la investigación. Trabajaremos para mejorar las condiciones en las que se realiza la investigación en la UPV y facilitar la creación de una carrera investigadora a todos los niveles.



Hemos conocido recientemente algunos resultados sobre nuestro posicionamiento en rankings internacionales de universidades. Considero que los resultados en rankings son muy importantes, que deben tenerse en cuenta, y que debemos trabajar por mejorar nuestra posición. Sin embargo, no debemos perder de vista que la realidad universitaria no se reduce a la posición en una tabla.

No obstante, el pasado 15 de agosto se publicó la última edición del Academic Ranking of World Universities, más conocido como ranking de Shanghai. Un año más, nuestra universidad queda entre las 400 mejores universidades del mundo, se ubica entre las 8 mejores de España, y sigue siendo la universidad politécnica española mejor ubicada en dicho ranking. Es por esto que quiero felicitar con orgullo a toda la comunidad UPV. Estos resultados no son la labor de unos meses o de unos pocos años; reflejan toda una trayectoria y el sentir de una institución que trabaja duro por aumentar su relevancia internacional, especialmente en el ámbito investigador, que es en lo que se enfoca esta clasificación. También felicito a la Universitat de València con quien compartimos la horquilla de las universidades españolas clasificadas entre los puestos quinto y octavo. Y felicito además a todo el sistema universitario público valenciano que en más de una ocasión ha situado sus cinco universidades públicas en las mil primeras posiciones de este ranking. Esta extraordinaria calidad de nuestro sistema se alcanza a pesar de la importante diferencia de inversión en educación superior e I+D que sufrimos en las universidades públicas respecto a la que se realiza en otros países de nuestro entorno. A esta situación hay que añadir las dificultades burocráticas que provoca el actual marco normativo y que, en numerosas ocasiones, impide rendir al máximo potencial a una

institución que ha demostrado, en numerosas ocasiones, su solvencia, capacidad y valía a la hora de competir con nuestros pares a nivel internacional.



Retomando la dimensión internacional, diversos hechos y datos reflejan la fuerte internacionalización de nuestra Universidad, que queda reflejada de manera destacada en la actividad de I+D y en el intercambio de estudiantes. No obstante, considero que debemos hacer mucho más y por ello vamos a apostar con fuerza en este ámbito. Un marco de trabajo fundamental, dada la relevancia y oportunidades que presenta, va a ser la alianza ENHANCE, que tiene carácter estratégico. Este consorcio, del que formamos parte junto a varias de las principales universidades tecnológicas de Europa, se enmarca en la estrategia de la Comisión Europea encaminada a crear campus universitarios europeos, de aquí a 2025. Desde este consorcio vamos a promover la movilidad de estudiantes, titulaciones conjuntas, la investigación transdisciplinar y la competitividad internacional, elementos que consideramos cruciales para la recuperación y la construcción de un futuro sostenible. Además, esta es una muestra más del compromiso de la UPV en el proceso de cons-

trucción del Espacio Europeo de Educación Superior que arrancó hace casi dos décadas.

Tras un periodo de formalización y transición, el curso que empieza va a ser el del arranque definitivo de las iniciativas objeto de la alianza.

Como Universidad, más aún, siendo una institución de carácter público, tenemos una gran responsabilidad social en todos los ámbitos de nuestra actividad incidiendo de manera directa en el bienestar y la mejora de la sociedad libre y democrática. Debemos impulsar políticas decididas que hagan llegar los valores sociales y éticos universitarios a todos nuestros colectivos, especialmente al estudiantado. Una herramienta fundamental es su participación en la vida de campus, no solamente a través del tiempo que dedican a las actividades docentes regladas, sino también extendiéndola a otras acciones fuera de las aulas como el voluntariado o el Programa de Generación Espontánea. Queremos que estén presentes en la actividad investigadora y de transferencia, y para desarrollar otras actividades de voluntariado, difusión o cooperación que contribuyan a la mejora de nuestra sociedad. Todo ello desde una perspectiva integral porque la experiencia universitaria va más allá de la adquisición de conocimientos.

Considero que el marco de funcionamiento al que nos encamina la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas nos debe guiar en esta tarea. Los ODS son el espejo en el que queremos mirarnos, un deber y una obligación de todos los ciudadanos y ciudadanas al que las instituciones no podemos permanecer ajenas.

Por esto que me parece importante remarcar alguno de ellos, concretamente el número 13 sobre la acción por el clima. Este verano se han alcanzado temperaturas extremas en diversas partes del mundo, y más altas de lo habitual en la gran mayoría de sitios. En el Death Valley de California se ha superado el récord mundial de temperatura, llegando a registrarse una máxima de 56°C, y en Europa la situación también ha sido complicada, alcanzando en Atenas temperaturas de hasta 46,3°C. Ha habido fenómenos meteorológicos poco frecuentes, que se considera son debidos al cambio climático, que han producido importantes daños económicos, y lo que es peor, muchas pérdidas de vidas humanas, tanto en sitios distantes como la India o muy cercanos como las lluvias torrenciales en Centro-Europa con más de 160 víctimas.


Reafirmo el compromiso de la UPV con la transición ecológica que iremos abordando a través de acciones transversales y en algunos casos empezando con actuaciones piloto. Sabemos que nuestros objetivos de sostenibilidad están alineados con los de las administraciones públicas. La reducción de la movilidad basada en motores de combustión es un hecho que avanza muy rápido, tal y como apunta la Unión Europea, que ha planteado como objetivo disponer de 30 millones de vehículos eléctricos para 2030. La movilidad eléctrica se está imponiendo por ahora, y la UPV debe aprovechar e impulsar las oportunidades que se abren, aunque sabemos que hay alternativas como el hidrogeno que pueden ser prometedoras, y en las que seguro tenemos mucho que aportar y oportunidades de investigación e innovación.

Otros hechos muy recientes nos recuerdan la complejidad del mundo en que vivimos y la magnitud de algunos problemas que solo pueden abordarse desde un planteamiento común y cooperativo. Todos somos conscientes de que desde la institución universitaria nos encontramos en una posición estratégica para aportar a estas cuestiones globales, en las que podemos jugar un papel fundamental. A nadie se le escapa el rol

que juega una institución como la universitaria en la que se dan cita libre-pensamiento, democracia y autonomía, cuestiones que damos por hecho en nuestro contexto pero que en otros países son extremadamente frágiles o no existen. Un ejemplo reciente lo tenemos en la terrible crisis que afronta Afganistán, ante la cual ha habido una respuesta común del mundo universitario, que ha movilizado rápidamente a un gran número de instituciones de educación superior de todo el mundo, para emitir una declaración conjunta que incluye recomendaciones para la protección y asistencia de académicos, estudiantes y miembros de la Sociedad Civil de ese país. A esta iniciativa, coordinada por la Scholars at Risk Network (SAR), se ha sumado la European Universities Association (EUA), y a la propia CRUE, entre otras instituciones. Por supuesto, como rector me he sumado al respaldo de la iniciativa y, en la medida que podamos, desde la UPV trataremos, en coordinación con los poderes públicos, de ayudar a paliar las consecuencias de esa crisis.

Han pasado ya dieciocho meses de incertidumbre, dificultades, dolor y enorme esfuerzo colectivo, desde que se decretó el confinamiento debido a la COVID19. De forma repentina todo cambió. La pandemia ha traído dolor, sufrimiento y tristeza llevándose

a muchas personas; y también compañeros de la gran comunidad UPV que nunca olvidaremos. Ha tenido un impacto sin precedentes en la economía, con una caída de todos los indicadores como nunca se ha visto en los registros históricos. El esfuerzo ciudadano, la coordinación de nuestras autoridades, y la acción de la Unión Europea han sido claves para que hayamos paliado muy significativamente los efectos de una caída económica de esta magnitud.



Aunque la pandemia no ha concluido, todo indica que, gracias a la vacunación, y a las medidas para contener la transmisión del coronavirus, ya estamos saliendo de esta profunda crisis. La semana pasada la vicepresidenta Nadia Calviño nos decía en un coloquio en Valencia que el coronavirus ya no se considera un factor que vaya a afectar significativamente a la recuperación de la actividad y del crecimiento económico. La salud y la economía están fuertemente ligadas. La Comunitat Valenciana va a crecer del orden de un 6,7 % este año, y seguirá haciéndolo fuertemente el año 2022. Se prevé que se alcancen los niveles económicos previos a la pandemia en el año 2023. No hay duda de que, sin la ciencia, el dolor, las víctimas y el daño económico hubieran sido muy superiores a lo que ya estamos sufriendo. Como decía al principio hay

razones para un optimismo que debe ser prudente.

Esta situación ha permitido que arranquemos el curso con presencialidad total en nuestros campus. Es el tercer curso que se ve afectado por la pandemia y, aunque nuestro profesorado, personal de administración y servicios han hecho un esfuerzo encomiable para minimizar el impacto en la formación de nuestros estudiantes, debe reconocerse que tres cursos, equivalente a la duración de un grado, es algo realmente significativo; y mucho más en el caso de los títulos de master. El estudiantado alcanza y desarrolla muchas de sus competencias gracias a la vida y la interacción en los campus y en las aulas. Es esencial recuperar y mantener la presencialidad, y por ello vuelvo a remarcar la necesidad fundamental de que sigamos con el máximo celo los protocolos de seguridad sanitaria vigentes en cada momento. Y además, de nuevo, hago un llamamiento para que quien no haya podido o querido vacunarse, lo haga cuanto antes. La ciencia ha demostrado la utilidad de la vacuna y es un factor vital en todos los sentidos para la salida de esta crisis.

Me parece oportuno en este momento reconocer y felicitar a nuestras autoridades sanitarias de la Generalitat porque su acertada gestión, que ha conseguido acelerar el ritmo de vacunación de manera notable, nos ha llevado a una

situación mejor que la prevista hace tan solo tres meses. La capacidad de respuesta, insisto, ha sido de una magnitud nunca vista en los tiempos recientes. Vamos a estar pendientes de la evolución de los indicadores y medidas de sanidad, y de acuerdo con lo recomendado por el Comité de Seguridad y Salud de la UPV, acometeremos nuevas acciones de prevención de la transmisión del coronavirus. Debemos seguir demostrando nuestra resiliencia, e ir adaptándonos conforme se sucedan los acontecimientos y decisiones, como ha tenido que pasar de forma inevitable en el propio arranque de las clases.

Confieso que estos días, cuando he caminado por el campus de Vera, he sentido algo especial al ver como la presencia de estudiantes en el campus vuelve a ser una realidad. Su regreso al campus, y a las aulas, ha permitido recuperar la vitalidad de los campus, y eso es algo que se siente, y que todos y todas disfrutamos.

Decía antes del verano que el curso que clausurábamos había sido distinto. Y digo ahora que el nuevo curso nos introduce en un nuevo tiempo de cambio. Muchos universitarios tenemos esa percepción hace tiempo. En la prestigiosa revista Nature [Nature 582, 162-164 (2020)] ya se avanzaba en 2020 que las universidades no volverán a ser lo mismo tras la crisis del coronavirus.



La pandemia ha obligado a acelerar cambios importantes que se veían distantes a principios de 2020. Se acelera la transformación digital contando además con el impulso en forma de inversiones públicas. Están cambiando algunos paradigmas que subyacían en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y en la implementación de las enseñanzas en general. Negarlo o no querer verlo sería un error que no podemos permitirnos si queremos prestar adecuadamente el servicio público que la sociedad nos ha encomendado. Es nuestro deber y nuestra obligación.

No confundamos la necesaria digitalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje con la transformación digital de la enseñanza-aprendizaje. Esta transformación va a introducir cambios importantes abriendo enormes oportunidades para mejorar la calidad de la formación, y llevar ésta más lejos y con mucha más facilidad a muchos más potenciales estudiantes, o profesionales que ven en la universidad una compañera perfecta en la que seguir confiando su formación a lo largo de la vida. Una forma de profundizar en la democratización del acceso a la formación universitaria y a la internacionalización.

La UPV cuenta con enormes fortalezas para afrontar este futuro con garantías porque

disponemos de capacidades únicas en el sistema, pero reconocemos también debilidades internas que vamos abordando en un proceso de mejora continua. El principal problema son las amenazas externas. Una de estas amenazas es el obsoleto marco de financiación que sufrimos las universidades públicas y que no responde adecuadamente a las necesidades que tenemos para cumplir nuestras misiones. Como ya he resaltado en mi intervención, el marco legal y de gestión ha empeorado sustancialmente en los últimos años, tenemos plantillas muy envejecidas debido a una política de tasas de reposición equivocada, entre otras cosas. La baja inversión en I+D de nuestro país lastra la actividad académica. El diagnóstico está claro y es conocido, pero las medidas necesarias para mejorar esta situación siguen a la espera, perdiendo un tiempo que no tenemos y poniendo en riesgo el futuro de las generaciones venideras.

En este escenario hemos recibido el pasado 31 de agosto el Anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario, conocido como LOSU. Con frecuencia se oyen críticas hacia nuestras universidades con el argumento de que no hay ninguna en el “top 100” mundial. Considero esta crítica muy injusta, porque el marco legal y normativo en el que desarrollamos nuestra actividad es



posiblemente de los peores que puedan encontrarse en el ámbito de los países de la OCDE. A todo esto hay que añadir unas políticas de inversión en I+D muy alejadas de las de los países más avanzados. Prueba de ello es que nuestro gasto en I+D es inferior al 60% de la media de la Unión Europea.

Aún así, es una realidad que el Sistema Universitario Español tiene 12 universidades públicas en el “top 500” del ranking de Sanghai, y 39 en el “top 1000” (una de ellas privada). Somos, tras el Reino Unido y Australia, el país de entre las quince mayores economías del mundo, que más universidades tiene en ese “top 1000” por millón de ciudadanos. Podríamos concluir, en todo caso, que nuestro sistema universitario es extraordinariamente eficiente, pero esto no debe llevarnos a una engañosa complacencia. Son muchas las oportunidades perdidas por nuestra sociedad debido a esto.

He expresado públicamente en muchas ocasiones mi opinión sobre la necesidad de una reforma del marco legal de las universidades. Por una verdadera reforma estructural. De entrada, mi bienvenida a la LOSU. Pero tras la lectura del texto me embarga la desilusión y la preocupación, aunque tengo la esperanza de que el trámite de la ley mejore sustancialmente el actual texto. Ahora mismo, y es mi opinión, considero que es una Ley con poca ambición,

continuista, que apenas cambia nada, que no está a la altura de las expectativas de la sociedad española, y que no resuelve los grandes problemas de futuro que tiene la universidad. Si esto no se corrige, va a hacer entrar a las universidades en un proceso estéril de debate reorganizativo interno que nos va a distraer de poder dedicarnos a ser actores fundamentales de la reconstrucción, y reformarnos para hacer frente a ese nuevo futuro cargado de retos y oportunidades que asoma tras la pandemia.

A esto debería haber apuntado desde el primero momento este texto legal, y a haber consagrado la autonomía universitaria, con una rendición de cuentas permanente a la sociedad. Ahora mismo podrían abrirse unos cuantos problemas nuevos que van a distraernos de nuestra verdadera misión, y el sistema universitario español seguirá teniendo que soportar la injusta crítica de que no consigue entrar en el “top 100” mundial.

Agradezco a nuestra Consellera de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad digital que nos acompañe en este acto de apertura y le agradezco su intervención que demuestra la apuesta y el esfuerzo del Gobierno Valenciano en este ámbito. Consellera, sabes que tendrás siempre la máxima colaboración y acompañamiento de esta Universitat, que es una Universitat Politècnica al servicio de todos los

valencianos. Vivimos tiempos de cambio en los que hemos de trabajar conjuntamente todo el sistema universitario con el gobierno valenciano. Los cambios del marco legal afectarán, por descontado, a la Generalitat, ya que requerirán desarrollos legales posteriores y un nuevo plan de financiación. Una imperiosa necesidad. Lo que la sociedad espera y necesita del sistema universitario público ya no responde a esquemas anteriores, Ahora se desarrolla una gran actividad de investigación, innovación y transferencia que es preciso sustentar, hay enseñanzas que son estratégicas y mantenemos equipos científicos de primer nivel, por los cuales hemos de apostar. Por ello, solicitamos una vez más, que se otorgue la máxima celeridad al trabajo y gestiones necesarias para dotar a las universidades públicas de un marco de financiación suficiente, ambicioso y de futuro. La inversión en las universidades es una de las más productivas que podemos realizar desde la Administración Pública.

Agradezco el trabajo que se hace desde la Conselleria para dar solución al tema de las retribuciones adicionales del sistema propio de la UPV, un cosa pendiente y urgente; es una urgencia la solución, que interesa tanto a la Conselleria como a la propia Universitat.

Esperamos que la tramitación del decreto pendiente se pueda completar en las próximas semanas.

Y, por otra parte, nuevamente elevo la petición de abordar sin demora la firma del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las universidades públicas. Ya existía un preacuerdo hace años y cuesta entender desde la comunidad universitaria las razones por las que no se ha resuelto el problema que impide la firma, fundamentalmente técnico y legal, y no económico. Solicitamos de nuevo que se busque vía urgente para su aprobación e implementación. Este Convenio resolvería problemas económicos del personal laboral y aportaría soluciones contractuales tanto para el personal docente como de soporte a la investigación.

Para concluir quiero agradecer a mi equipo de gobierno y a toda la estructura de gestión que trabaja con él, el rápido y eficaz esfuerzo desde el pasado mes de junio, para comenzar e implementar muchos de los compromisos con los que concurrí a las pasadas elecciones y, por descontado, gracias a toda la comunidad universitaria por su colaboración que hace posible que ello ocurra.

Reitero mis felicitaciones a la profesora Purificación García Segovia y por su lección de apertura, a las profesoras y profesores que han conseguido el reconocimiento de cinco sexenios y a los nuevos catedráticos y catedráticas.

Y deseo a toda la comunidad universitaria lo mejor para este nuevo curso que comenzamos con la ilusión de la presencialidad y con muchos y apasionados retos por delante.

Muchas gracias por vuestra atención.



2.2. DISCURSO DE LA MEMORIA ACADÉMICA 21-22 DEL SR. SECRETARIO GENERAL

Un año más celebramos la apertura oficial de un nuevo curso académico. El 2022-2023 será, muy posiblemente, un curso marcado por un escenario de incertidumbres derivadas del entorno volátil y de dificultad económica que se está produciendo a raíz de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, una actuación que el mundo universitario no puede más que deplorar.

A pesar de esto, ahora toca hacer una revisión de nuestros principales indicadores de actividad del curso 2021-2022, un curso que siempre será considerado como el de la superación de una pandemia que ha asolado el mundo durante más de dos años. Los indicadores de actividad de los que ahora les haré un breve resumen muestran que, afortunadamente y gracias en gran parte a la aportación de la ciencia, estamos recuperando el pulso.

A nivel organizativo, en la Universitat Politècnica de València no se han producido cambios significativos en las estructuras docentes o de investigación, de forma que se mantienen los 11 centros docentes en el Campus de Vera y las

Escuelas Politécnicas Superiores de Alcoy y de Gandía, además de la Escuela de Doctorado, 42 departamentos, 22 Institutos Universitarios de Investigación y 23 estructuras propias de investigación, que se complementan con el Centro de Formación Permanente y la Ciudad Politécnica de la Innovación.

En el ámbito docente, la oferta reglada se ha reforzado con dos titulaciones de grado y una de máster, para completar un total de 41 títulos de grado y 78 de máster, junto con los 10 programas de doble grado, los 12 programas de doble máster y los 30 programas de doctorado. A esta oferta de titulaciones oficiales se han acogido un total de 30.782 alumnos, de los cuales 7.718 son de nuevo ingreso en los títulos que cursan. Por otro lado, se han defendido a lo largo del curso 325 tesis doctorales.

La UPV mantiene su apuesta para acreditar la calidad de su oferta docente y por eso continúa sometiéndose voluntariamente al análisis de instituciones internacionales independientes. En ese aspecto, somos una de las universidades españolas con más títulos acreditados internacionalmente, al disponer a estas alturas de un total de 41 títulos oficiales acreditados: 28 con el sello EURACE, 3 con el sello EUROINF y 10 por la agencia norteamericana ABET.

En el curso 2021-2022 se tiene que destacar algunas iniciativas de apoyo al estudiantado. Así, para estudiantes de grado se ha puesto en marcha el Plan Integral de Acompañamiento al Estudiante, PIAE+, en el que han participado más de 600 estudiantes y 550 docentes que han tutorizado cerca de 5.000 estudiantes. Para estudiantes de máster, se ha realizado una jornada de acogida institucional, junto con una feria de servicios, en la que participaron alrededor de 400 estudiantes y 32 servicios de la universidad. Y para estudiantes de doctorado, se ha organizado un programa de actividades concentradas en una semana denominado “vivo el doctorado a la UPV”, que acogió además de 400 estudiantes de doctorado.

Se continúa apostando por la elaboración de materiales que permiten innovar en metodología docente. En 2021-2022 han sido un total de 553 nuevos materiales docentes para el programa de docencia en red, que dejan cerca de 12.000 materiales docentes elaborados a lo largo de los 15 años del programa por un total de 812 profesores.

Actualmente, la UPV imparte 121 Cursos Abiertos Masivos En línea, conocidos como MOOCs, que han permitido formarse en 2021-2022 a cerca de 650.000 estudiantes

de más de 200 países. Es reseñable que 5 de estos cursos MOOC se mantienen dentro de los 150 cursos en línea mejor valorados y 2 de ellos se encuentran entre los 100 con mayor número de inscripciones.

Por su parte, el programa Generación Espontánea se ha consolidado como una de las iniciativas de formación transversal más exitosa. Ya participan 71 equipos, que integran más de 2.000 personas en los tres campus. Todas ellas trabajan y aprenden en el marco de este programa aplicando conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico o de diseño de forma colaborativa alrededor de propuestas reales. En este sentido, para continuar apoyando en el programa, el 3 de junio se celebró el I Congreso de Generación Espontánea “Convergencias”.

Afortunadamente, en el curso 2021-2022 se ha recuperado una gran parte de la actividad en la que participan estos grupos, lo cual ha permitido consolidar algunas trayectorias destacadas a nivel internacional, como las de los grupos Formula Student, Azalea, Hyperloop UPV o UPV Ecomarathon, y dar nuevas oportunidades a grupos emergentes como por ejemplo Aero Design o Faraday. Conviene destacar que el equipo Azalea ha sido el único equipo español seleccionado

para participar en la prestigiosa competición Solar Decathlon 2022, que se celebró en Alemania.

La oferta de formación no reglada se ha incrementado en 2021-2022 significativamente, hasta un total de 1.424 cursos, al igual que el número de estudiantes, que ha logrado los 30.002, con un impacto económico en términos de ingresos de 8,75 M de euros.

Entre las iniciativas formativas complementarias y orientadas a la mejora de la empleabilidad, el programa IDEAS ha impulsado la creación de 13 startups. Del mismo modo, se han puesto en marcha 27 cátedras o aulas de empresa, para completar un total de 85. Además, se han puesto a disposición del alumnado más de 1.400 ofertas de ocupación cualificadas y 7.820 prácticas en 2.304 empresas colaboradoras, que han generado un incremento del importe de bolsa económica total para el alumnado de 1,4 M de euros, hasta los 12,4 M.

A pesar de unos índices de financiación claramente inferiores a los de los sistemas universitarios de otros países, que hace muy meritoria la posición de la mayoría de universidades públicas españolas en los rankings, la UPV se sitúa en lugares muy destacados a

nivel mundial y de privilegio en el ámbito nacional. Se tiene que destacar que el índice ARTU, que combina los resultados de 3 de los rankings más prestigiosos, nos considera la mejor politécnica española. Además, en 2021-2022 nos hemos convertido en la primera universidad pública española que ha obtenido el sello 5 estrellas QS, que acredita nuestra excelencia, después de una rigurosa evaluación en la que se ha obtenido la máxima puntuación posible en empleabilidad y en 24 de los 36 indicadores analizados.

En el ámbito de la investigación, la innovación y la transferencia de resultados, en 2021 ha sido el año de reacción contra el SARS-Cov2, tanto por el éxito en la producción de la vacuna que ha permitido hacer frente a la enfermedad como por la puesta en marcha del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que canaliza un esfuerzo de inversión pública sin precedentes que ha tenido un importante impacto positivo en la actividad de investigación, innovación y transferencia de la UPV. El resultado es que se ha alcanzado una cifra récord de recursos económicos captados, en concreto 77,9 M de euros.

En el apartado de I+D+i competitiva, se han conseguido 51,3 M de euros, gracias a las 447 subvenciones procedentes de convo-

catorias financiadas con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a través de los Planes Complementarios de Investigación y desarrollo, el programa de Recalificación o el Programa de Universalización de Infraestructuras Digitales para la Cohesión UNICO-5G del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, entre otros.

Cabe destacar el crecimiento de los fondos autonómicos para la investigación, en particular de los procedentes de la Agencia Valenciana de la Innovación que, con más de 17 M de euros se sitúa por primera vez por encima del volumen de financiación nacional o europeo.

Atendiendo a las administraciones financiadoras, en términos porcentuales se observa una caída clara de la aportación de la Unión Europea, que pasa del 34,8% al 18,23%. La Generalitat Valenciana mantiene el esfuerzo inversor y es la administración que más aporta en términos absolutos, suponiendo un 33,95% del total. La Administración Central no varía significativamente el porcentaje del año anterior, en concreto aporta el 28,41% del total. Por último, se ha producido un incremento importante en las aportaciones otras organizaciones como por ejemplo empresas, universidades y administración local, que suben su peso relativo del 3,1 al 19,41% de la aportación total.

En cuanto a los contratos y convenios de investigación y Cátedras de Empresa, se han suscrito un total de 2.688 acuerdos, que generan un volumen económico de 26,6 M de euros, la cifra más alta de los últimos 10 años y que supone un incremento del 17% respecto del año anterior. La contratación con el sector público representa el 28% de este resultado, con un incremento de 5 puntos sobre el año anterior. Se tiene que celebrar que los ingresos procedentes de empresas de la Comunidad Valenciana han vuelto a ser los de mayor relevancia, en coherencia con el compromiso social de la UPV con su entorno socioeconómico.

El análisis de la actividad referida a la protección y la explotación de los resultados de la investigación muestra que, a lo largo de 2021, se han obtenido 18 patentes de la oficina española, 6 de la oficina europea y 2 de la oficina estadounidense. Estas cifras dejan la cartera de patentes, a finales del año, en un total de 395, que se completan con las 18 emprendidas spin-off en que la UPV participa, generadas a partir de los resultados de la investigación.

Como todos ustedes saben, la UPV es una institución pública fuertemente comprometida con el objetivo de desarrollo global y humano sostenible. Así, desde el Centro de Cooperación al Desarrollo se han impulsado en 2021-2022

programas que promueven la participación de los miembros de la comunidad universitaria en proyectos y acciones de movilidad internacional en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

En el apartado de responsabilidad social, destaca la aprobación del III Plan de Igualdad para el periodo 2021-2024, ratificando el compromiso institucional con las políticas de igualdad entre mujeres y hombres y con el principio de igualdad de trato y no discriminación en todos los ámbitos de la actividad universitaria. Y se ha implantado también un nuevo plan concilia, único para todo el personal de la UPV, que asegura al conjunto de trabajadoras y trabajadores la posibilidad de compatibilizar la adecuada prestación laboral con la atención correcta de determinadas situaciones personales y familiares que lo requieran.

Dentro del capítulo organizativo es también destacable la regulación del teletrabajo, como una modalidad de prestación de servicios con que la UPV busca consolidar un modelo de administración del siglo XXI, mejorando la eficiencia organizativa y las condiciones laborales del personal, a la vez que aumenta la calidad en la prestación de los servicios a la ciudadanía.

En esa misma línea de responsabilidad con la sociedad a la que sirve, la UPV ha desplegado en el último curso un importante esfuerzo comunicativo para llegar más y mejor al estudiantado y al personal, así como a la sociedad en general. Medidas como la puesta en marcha de los canales de TikTok y Telegram o la retransmisión de las sesiones del Consejo de Gobierno ayudarán a difundir mejor nuestra actividad y a servir más eficientemente a nuestros usuarios.

En relación con el medio ambiente, en febrero de 2022 hemos renovado el Certificado EMAS, que nos acredita como una organización que aplica un modelo de excelencia para la gestión ambiental. Así mismo, a pesar de que en 2021 ha aumentado el consumo energético, este incremento puede considerarse una consecuencia coyuntural de las medidas de prevención sanitaria que obligaban a una ventilación intensiva de los espacios. La comparativa con 2019 confirma que mantenemos una positiva tendencia de reducción del consumo. Una línea reduccionista que se hace extensible a la huella de carbono, que ha experimentado una disminución del 44,81% en 2020 respecto a 2019, último dato disponible.

Durante el curso pasado, el Consejo Social de la UPV ha llevado adelante iniciativas muy

interesantes dentro de su vocación de hacer de puente entre la universidad y el entorno social y empresarial. A las convocatorias habituales de los Premios del Consejo Social y del concurso Up Steam, en el cual el curso pasado se han involucrado un total de 2.482 jóvenes estudiantes, en 2021-2022 destacan dos iniciativas relevantes.

Por un lado, la creación de la Oficina de Mecenazgo, como una nueva plataforma de colaboración para facilitar la implicación de la sociedad en el apoyo a proyectos impulsados por la universidad, que abordan los retos actuales y futuros de la sociedad. Conviene resaltar que la primera campaña de micromecenazgo, lanzada de manera urgente en el mes de junio de 2022, permitió recaudar 30.000 euros para ayudar a estudiantes procedentes de Ucrania.

Por otro lado, la Cátedra STEAM, promovida por el Consejo Social para impulsar el interés de los y de las estudiantes en las enseñanzas del ámbito científico, tecnológico, de ingeniería, arte o matemáticas y en la que participan empresas y entidades de referencia.

En otro orden de cosas, el 15 de marzo de 2022 se resolvieron las elecciones a la Defensoría Universitaria, que han convertido

a la profesora Ana Belén Anquela en la primera mujer que estará al frente de esta institución en la UPV, al haber obtenido un apoyo ampliamente mayoritario del Claustro. La atención de consultas y casos en la Defensoría a lo largo del curso 2021-2022 ha bajado un 10,29% en relación en el curso anterior, al situarse en un total de 61, el 67% de los cuales corresponden al estudiantado.

En 2021-2022 la Universitat Politècnica de València ha otorgado la distinción de doctor honoris causa al arquitecto urbanista de prestigio internacional Antonio Font y Arellano, referente en la docencia e investigación en urbanismo y ordenación del territorio en las escuelas españolas de Arquitectura y maestro de la mayor parte de los urbanistas españoles.

Los datos que han escuchado resumen de forma muy breve la actividad de la Universitat Politècnica de València en el curso 2021-2022. Son cifras y acciones que podrían parecer anónimas. Pero les puedo asegurar que detrás de toda esa actividad hay un colectivo de personas altamente implicadas al conseguir los resultados que permiten que hoy la UPV pueda sacar pecho. Todos ellos, estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios, merecen el agradecimiento y el reconocimiento de la Universitat Politècnica de València a su esfuerzo.

Plasmaba al inicio el temor general que la alegría de haber superado una época muy difícil se vea ensombrecida por las nuevas amenazas a la paz y la estabilidad mundial que genera el conflicto bélico en Ucrania.

Esperamos que no sea así y que del curso que hoy abrimos podamos hacer un balance positivo dentro de un año. Entretanto, arrancamos el curso 2022-2023 con la ilusión de seguir trabajando por una universidad y una sociedad mejores

Muchas gracias.



3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

3.1. EQUIPO RECTORAL



Rector Magnífico
José Esteban Capilla Romá



Vicerrectorado de Arte, Ciencia,
Tecnología y Sociedad
Salomé Cuesta Valera



Vicerrectorado de Profesorado
y Ordenación Académica
Juan Carlos Cano Escribá



Vicerrectorado de Investigación
María Belén Picó Sirvent



Vicerrectorado de Planificación, Oferta
Académica y Transformación Digital
José Pedro García Sabater



Vicerrectorado de Desarrollo
Sostenible de los Campus
Débora Domingo Calabuig



Vicerrectorado de Innovación
y Transferencia
Salvador Coll Arnau



Vicerrectorado de Estudiantes
y Emprendimiento

María Esther Gómez Martín



Vicerrectorado de Internacionalización
y Comunicación

José Francisco Monserrat del Río



Vicerrectorado de Organización de
Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas

María del Val Segarra Oña



Vicerrectorado de Empleo y
Formación Permanente

M^a Dolores Salvador Moya



Dirección Delegada de Diálogo Social,
Prevención, Conciliación y Deporte

Santiago Guillem Picó



Gabinete del Rector

Carlos Ripoll Soler



Secretario General

Josep Antoni Claver Campillo



Gerente

Jesús Marí Farinós

3.2. CONSEJO DE GOBIERNO

Es el órgano de gobierno de la Universidad y se reúne al menos una vez cada tres meses. Entre otras funciones, establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad -así como las directrices y procedimientos para su aplicación- en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos.

Composición del Consejo de Gobierno

| Sector/órgano | Representantes |
|--|----------------|
| Rector | 1 |
| Secretario General | 1 |
| Gerente | 1 |
| Consejo Social | 3 |
| Designados por el Rector | 15 |
| Directores de Centros | 6 |
| Directores de Departamentos | 6 |
| Directores de Institutos | 3 |
| Profesores funcionarios Doctores | 10 |
| Otro Personal Docente e Investigador | 4 |
| Personal de Administración y Servicios | 2 |
| Alumnos | 4 |
| Total | 56 |

Al Consejo de Gobierno pertenecen las siguientes comisiones:

Comisión Permanente.

Comisión Académica.

Comisión Económica y de Recursos Humanos.

Comisión de Formación Permanente.

Comisión de I+D+i.

Comisión de Promoción del Profesorado.

3.3. CONSEJO SOCIAL

Corresponde al Consejo Social la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios, promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad y las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria. Al respecto, impulsa iniciativas como la Cátedra de Cultura Directiva y Empresarial, la Unidad de Orientación Empresarial en Innovación (UNOI) y los Premios del Consejo Social.

Asimismo, le corresponde la aprobación del presupuesto y de la programación plurianual de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno. Además, con carácter previo al trámite de rendición de cuentas al que se refieren los artículos 81 y 84 de la Ley 6/2001 de Universidades, le corresponde aprobar las cuentas anuales de la Universidad y las de las entidades que de ella puedan depender y sin perjuicio de la legislación mercantil u otra a las que dichas entidades puedan estar sometidas en función de su personalidad jurídica.

Composición del Consejo Social

D. Francisco Javier Company Carretero. Secretario

D. José Esteban Capilla Romá – Rector Magnífico-UPV

D. Jesús Marí Farinós –Sr. Gerente-UPV

D. Josep Antoni Claver Campillo –Sr. Secretario General – UPV

Representante del PDI: D. Manuel Augusto Pulido Velázquez - Director del Instituto de Investigación de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente - UPV

Representante del PAS: D. Vicent Juliá Fernández - Técnico de Gestión Académica

Representante Estudiantes: D^a Lea Olcina Botella - Delegada de Alumnos-UPV

D. Román de la Calle de la Calle - Profesor Honorario Universidad de Valencia

D^a Eva Turanzo Giménez – Gerente de ITALENTO

D. Iñigo Parra Campos - Presidente Stadler Rail Valencia S.A.U

D. Pablo Lozano Rojas - Director de Talent Acquisition en España y Head of Talent Management en el Este de España en NTT DATA

D. Carlos Galiana Llorens - Concejal Delegado de Innovación y Gestión del Conocimiento del Ayuntamiento de Valencia.

D^a Mentxu Balaguer Pastor - Diputada de Informática y Tecnología, Cooperación Internacional, Gobierno Abierto y participación y GIRSA.

D^a Susana Díaz González - Secretaria de Universidades de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT-PV

D. Daniel Patiño Miñana - Secretario de Acción Sindical, Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO-País Valenciano.

D^a Consol María Valls Gregori - Secretaria General de la Federación de Enseñanza de CCOO PV

D. Ricardo Miguel Burdeos Baño – Presidente y Director General de SPB S.L.

D. Francisco Javier Quiles Bodí – Director de Relaciones Externas de CONSUM

D. José Abargues Morán – Miembro del Consejo Social UPV.

D. Jorge Linares Ferrán, Director-Gerente de la Cámara de Valencia

D^a. Angélica Gómez González, Presidenta del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia

D. Juan López-Trigo Pichó - Presidente Comisión Académica CS

D^a. Ana M^a Darder Navarro - Directora de desarrollo del Talento de EDICOM

D^a. Berti Barber Castellà – Gerente de Marketing y Fundadora de Teika Iceland

D. Rafael Juan Fernández – Consejero Delegado del Grupo Dulcesol

3.4. CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Es el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria. Está integrado por el rector, el secretario, el gerente y trescientos miembros de la comunidad universitaria (entre ellos directores de centro, profesores, alumnos, personal de administración y servicios, ayudantes y personal de investigación...). Le corresponde la elaboración de los Estatutos y las demás funciones que le atribuye la LOU.

Composición del Claustro Universitario

| Sector/órgano | Representantes |
|--|----------------|
| Rector | 1 |
| Vicerrectores | 4 |
| Secretario General | 1 |
| Gerente | 1 |
| Delegado de alumnos | 1 |
| Director de Centro | 13 |
| Profesores funcionarios Doctores | 145 |
| Otro Personal Docente e Investigador | 45 |
| Personal de Administración y Servicios | 30 |
| Alumnos | 62 |
| Total | 303 |

4. ESTRUCTURA ACADÉMICA

4.1. ESCUELAS Y FACULTADES

Distribución de Centros por campus

Campus de Vera

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Facultad de Bellas Artes

Escuela de Doctorado

Campus de Alcoi

Escuela Politécnica Superior de Alcoi

Campus de Gandia

Escuela Politécnica Superior de Gandia

4.2. DEPARTAMENTOS

Dpto. de Biotecnología

Dpto. de Ciencia Animal

Dpto. de Composición Arquitectónica

Dpto. de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte

Dpto. de Comunicaciones

Dpto. de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Dpto. de Construcciones Arquitectónicas

Dpto. de Dibujo

Dpto. de Economía y Ciencias Sociales

Dpto. de Ecosistemas Agroforestales

Dpto. de Escultura

Dpto. de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad

Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica

Dpto. de Física Aplicada

Dpto. de Informática de Sistemas y Computadores

Dpto. de Ingeniería Cartográfica Geodesia y Fotogrametría

Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil

Dpto. de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes

Dpto. de Ingeniería Eléctrica

Dpto. de Ingeniería Electrónica

Dpto. de Ingeniería Gráfica

Dpto. de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente

Dpto. de Ingeniería Mecánica y de Materiales

Dpto. de Ingeniería Química y Nuclear

Dpto. de Ingeniería Rural y Agroalimentaria

Dpto. de Ingeniería de Sistemas y Automática

Dpto. de Ingeniería del Terreno

Dpto. de Ingeniería Textil y Papelera

Dpto. de Lingüística Aplicada

Dpto. de Máquinas y Motores Térmicos

Dpto. de Matemática Aplicada

Dpto. de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Dpto. de Organización de Empresas

Dpto. de Pintura

Dpto. de Producción Vegetal

Dpto. de Proyectos Arquitectónicos

Dpto. de Proyectos de Ingeniería

Dpto. de Química

Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación

Dpto. de Tecnología de Alimentos

Dpto. de Termodinámica Aplicada

Dpto. de Urbanismo

4.3. INSTITUTOS UNIVERSITARIOS

Instituto Universitario de Automática e Informática Industrial

Instituto Universitario de Ciencia y Tecnología Animal

Instituto Universitario de Ciencia y Tecnología del Hormigón

Instituto Universitario CMT - Motores Térmicos

Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana

Instituto Universitario de Ingeniería del Agua y del Medio Ambiente

Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo

Instituto Universitario de Investigación Concertado de Ingeniería Mecánica y Biomecánica

Instituto Universitario de Ingeniería Energética

Instituto Universitario de Matemática Multidisciplinar

Instituto Universitario de Matemática Pura y Aplicada

Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio

Instituto Universitario de Seguridad Industrial, Radiofísica y Medioambiental

Instituto Universitario de Tecnología Nanofotónica

Instituto Universitario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Instituto Universitario de Telecomunicación y Aplicaciones Multimedia

Instituto Universitario Valenciano de Investigación en Inteligencia Artificial

Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas

Instituto Universitario Mixto de Ingeniería Mecánica y Biomecánica

Instituto Universitario Mixto de Tecnología de Informática

Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química

Instituto Interuniversitario de Investigación de Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico

4.4. ESTRUCTURAS PROPIAS DE INVESTIGACIÓN

Centro Avanzado de Microbiología de Alimentos

Centro de Biomateriales e Ingeniería Tisular

Centro de Gestión de la Calidad y del Cambio

Centro de Investigación Acuicultura y Medio Ambiente

Centro de Investigación Arquitectura, Patrimonio y Gestión para el Desarrollo Sostenible

Centro de Investigación Arte y Entorno

Centro de Investigación e Innovación en Bioingeniería

Centro de Investigación en Gestión e Ingeniería de Producción

Centro de Investigación en Gestión de Empresas (CEGEA)

Centro de Investigación de Ingeniería Económica

Centro de Investigación Pattern Recognition and Human Language Technology

Centro de Investigación en Tecnologías Gráficas

Centro de Tecnologías Físicas: Acústica, Materiales y Astrofísica

Centro Valenciano de Estudios sobre el Riego

Instituto Agroforestal Mediterráneo

Instituto de Diseño para la Fabricación y Producción Automatizada

Instituto de Investigación e Innovación en Bioingeniería

Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras

Instituto de Tecnología de Materiales
Instituto del Transporte y Territorio
Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento
Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular
Instituto de Tecnología Eléctrica

4.5. TITULACIONES

4.5.1. Titulaciones de grado ordenadas por Centros

Escuela Politécnica Superior de Alcoy

Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos
Grado en Ingeniería Eléctrica
Grado en Ingeniería Informática
Grado en Ingeniería Mecánica
Grado en Ingeniería Química

Escuela Politécnica Superior de Gandia

Grado en Ciencias Ambientales
Grado en Comunicación Audiovisual

Grado en Ingeniería de Sistemas de Tele-
comunicación, Sonido e Imagen
Grado en Tecnologías Interactivas
Grado en Turismo

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grado en Fundamentos de la Arquitectura
Grado en Diseño Arquitectónico de Interiores

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Grado en Biotecnología
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Grado en Ingeniería Aeroespacial
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos
Grado en Ingeniería Eléctrica
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
Grado en Ingeniería Mecánica

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación

Grado en Arquitectura Técnica

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica

Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Grado en Ingeniería Informática
Grado en Ciencia de Datos

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grado en Ingeniería Civil
Grado en Ingeniería de Obras Públicas

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grado en Ingeniería Biomédica
Grado en Ingeniería de la Energía
Grado en Ingeniería de Organización Industrial
Grado en Ingeniería Química
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación
Grado en Tecnología Digital y Multimedia
Grado en Ingeniería Física

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Gestión y Administración Pública

Facultad de Bellas Artes

Grado en Bellas Artes
Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales
Grado en Diseño y Tecnologías Creativas

4.5.2. Titulaciones de doble grado

Doble grado en Administración y Dirección de Empresas + Ingeniería Informática

Escuela Politécnica Superior de Alcoy
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Doble grado en Administración y Dirección de Empresas + Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación
Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Doble grado en Administración y Dirección de Empresas + Turismo

Escuela Politécnica Superior de Alcoy
Escuela Politécnica Superior de Gandia

Doble grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen+Comunicación Audiovisual

Escuela Politécnica Superior de Gandia

Doble grado en Ciencia y Tecnología de Alimentos y Grado en Administración y Dirección de Empresas

Facultad de Administración y Dirección de Empresas
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Grado en Biotecnología + Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural + Ciencia y Tecnología de Alimentos

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural + Ciencias Ambientales

Escuela Politécnica Superior de Gandia
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble grado en Matemáticas + Ingeniería Civil

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Doble grado en Matemáticas + Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

4.5.3. Titulaciones de Máster

Campus de Alcoy

Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)

Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística

Máster Universitario en Ingeniería, Proceso y Caracterización de Materiales

Máster Universitario en Ingeniería Textil

Máster Universitario Erasmus Mundus en Ciencia e Ingeniería Textil

Campus de Gandia

Máster Universitario en Comunicación Transmedia

Máster Universitario Erasmus Mundus en Ondas, Acústica, Vibraciones, Ingeniería y Sonido

Máster Universitario en Evaluación y Seguimiento Ambiental de Ecosistemas Marinos y Costeros

Máster Universitario en Ingeniería Acústica

Máster Universitario en Postproducción Digital

Campus de Vera

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Biotecnología Molecular y Celular de Plantas

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Economía Agroalimentaria y del Medio Ambiente

Dpto. de Economía y Ciencias Sociales

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Ciencia e Ingeniería de los Alimentos

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Gestión de la Calidad y Seguridad Alimentaria

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Sanidad y Producción Vegetal

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Enología

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente

Dpto. de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Ingeniería del Hormigón

Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Planificación y Gestión en Ingeniería Civil

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (1) + Transporte, Territorio y Urbanismo

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación + Ingeniería de Sistemas Electrónicos

Dpto. de Ingeniería Electrónica

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación + Tecnologías, Sistemas y Redes de Comunicaciones

Dpto. de Comunicaciones

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Máster Universitario en Acuicultura

Dpto. de Ciencia Animal

Máster Universitario en Arquitectura

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Máster Universitario en Arquitectura Avanzada, Paisaje, Urbanismo y Diseño

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Máster Universitario en Arquitectura del Paisaje

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Máster Universitario en Artes Visuales y Multimedia

Dpto. de Escultura

Máster Universitario en Automática e Informática Industrial

Dpto. de Ingeniería de Sistemas y Automática

Máster Universitario en Biotecnología Biomédica

Dpto. de Biotecnología

Máster Universitario en Biotecnología Molecular y Celular de Plantas

Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas

Máster Universitario en Ciberseguridad y Ciberinteligencia

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de los Alimentos

Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo

Máster Universitario en Computación en la Nube y de Altas Prestaciones

Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación

Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Máster Universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Dpto. de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Máster Universitario en Construcciones e Instalaciones Industriales

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo

Dpto. de Proyectos de Ingeniería

Máster Universitario en Dirección Financiera y Fiscal

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Diseño y Fabricación Integrada Asistidos por Computador

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Economía Agroalimentaria y del Medio Ambiente

Dpto. de Economía y Ciencias Sociales

Máster Universitario en Edificación

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación

Máster Universitario en Enología

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Máster Universitario Erasmus Mundus en Mejora Genética Vegetal

Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana

Máster Universitario Erasmus Mundus en Sanidad Vegetal en Agricultura Sostenible

Dpto. de Ecosistemas Agroforestales

Máster Universitario en Estudios de la Ciencia la Tecnología y la Innovación

Dpto. Proyectos de Ingeniería

Máster Universitario en Gestión Administrativa

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Máster Universitario en Gestión Cultural

Dpto. de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte

Máster Universitario en Gestión de Empresas, Productos y Servicios

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Máster Universitario en Gestión de la Información

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Máster Universitario en Gestión de la Seguridad y Calidad Alimentaria

Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo

Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Ingeniería Agronómica

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Máster Universitario en Ingeniería Ambiental

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Máster Universitario en Ingeniería de Análisis de Datos, Mejora de Procesos y Toma de Decisiones

Dpto. de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad

Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Producción, Logística y Cadena de Suministro

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Ingeniería Biomédica

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Máster Universitario en Ingeniería de Computadores y Redes

Dpto. de Informática de Sistemas y Computadores

Máster Universitario en Ingeniería del Diseño

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Ingeniería Geomática y Geoinformación

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica

Máster Universitario en Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente

Dpto. de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente

Máster Universitario en Ingeniería del Hormigón

Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil

Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Ingeniería Informática

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Máster Universitario en Ingeniería del Mantenimiento

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Ingeniería Mecánica

Dpto. de Ingeniería Mecánica y de Materiales

Máster Universitario en Ingeniería Mecatrónica

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Ingeniería de Montes

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Máster Universitario en Ingeniería Química

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos

Dpto. de Ingeniería Electrónica

Máster Universitario en Ingeniería y Tecnología de Sistemas Software

Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Máster Universitario en Inteligencia Artificial, Reconocimiento de Formas e Imagen Digital

Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación

Máster Universitario en Investigación Matemática

Dpto. de Matemática Aplicada

Máster Universitario en Lenguas y Tecnología

Dpto. de Lingüística Aplicada

Máster Universitario en Mejora Genética Animal y Biotecnología de la Reproducción

Dpto. de Ciencia Animal

Máster Universitario en Mejora Genética Vegetal

Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana

Máster Universitario en Sistemas Propulsivos para una Movilidad Sostenible

Instituto Universitario CMT - Motores Térmicos

Máster Universitario en Planificación y Gestión en Ingeniería Civil

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil

Máster Universitario en Producción Artística

Facultad de Bellas Artes

Máster Universitario en Química Sostenible

Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química

Máster Universitario en Sanidad y Producción Vegetal

Dpto. de Ecosistemas Agroforestales

Máster Universitario en Seguridad Industrial y Medio Ambiente

Dpto. de Ingeniería Química y Nuclear

Máster Universitario en Sistemas Inteligentes de Transporte

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Máster Universitario en Social Media y Comunicación Corporativa

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Máster Universitario en Tecnología Energética para el Desarrollo Sostenible

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Tecnologías, Sistemas y Redes de Comunicaciones

Dpto. de Comunicaciones

Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

4.5.4. Programas de Doctorado

- Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas
- Programa de Doctorado en Arquitectura, Edificación, Urbanística y Paisaje
- Programa de Doctorado en Arte: Producción e Investigación
- Programa de Doctorado en Automática, Robótica e Informática Industrial
- Programa de Doctorado en Biotecnología
- Programa de Doctorado en Ciencia, Tecnología y Gestión Alimentaria
- Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Producción Animal
- Programa de Doctorado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales
- Programa de Doctorado en Desarrollo Local y Cooperación Internacional
- Programa de Doctorado en Diseño, Fabricación y Gestión de Proyectos Industriales
- Programa de Doctorado en Economía Agroalimentaria

- Programa de Doctorado en Estadística y Optimización
- Programa de Doctorado en Industrias de la Comunicación y Culturales
- Programa de Doctorado en Informática
- Programa de Doctorado en Infraestructuras de Transporte y Territorio
- Programa de Doctorado en Ingeniería de la Construcción
- Programa de Doctorado en Ingeniería del Agua y Medioambiental
- Programa de Doctorado en Ingeniería Electrónica
- Programa de Doctorado en Ingeniería Geomática
- Programa de Doctorado en Ingeniería Textil
- Programa de Doctorado en Ingeniería y Producción Industrial
- Programa de Doctorado en Lenguas, Literaturas y Culturas, y sus Aplicaciones
- Programa de Doctorado en Matemáticas
- Programa de Doctorado en Química
- Programa de Doctorado en Química Sostenible
- Programa de Doctorado en Recursos y Tecnologías Agrícolas
- Programa de Doctorado en Sistemas Propulsivos en Medios de Transporte
- Programa de Doctorado en Técnicas Experimentales en Química

- Programa de Doctorado en Tecnologías para la Salud y el Bienestar
- Programa de Doctorado en Telecomunicación

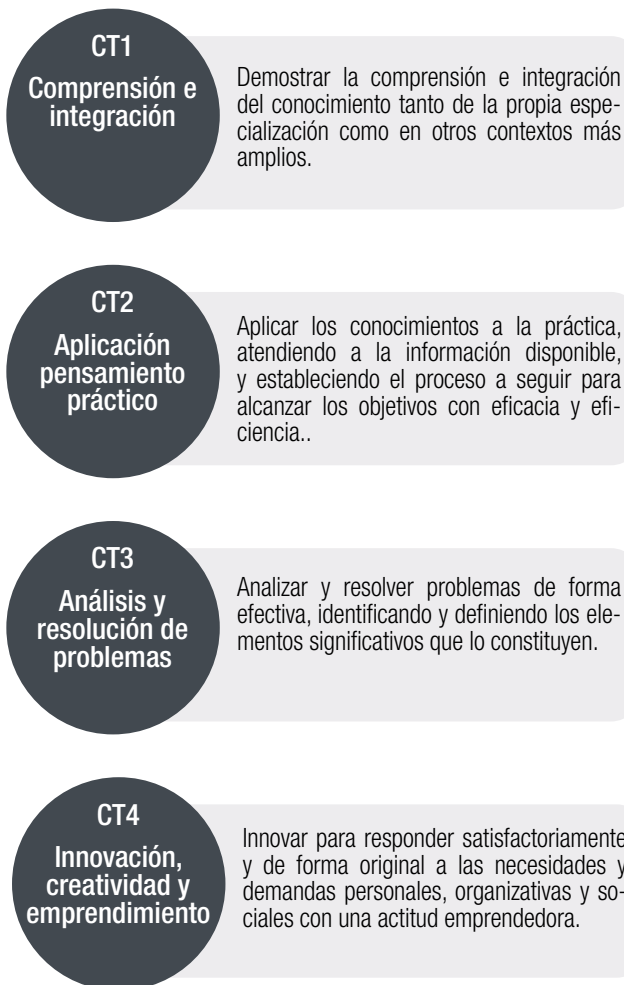
4.5.5. Competencias Transversales

La UPV tiene establecido un sistema de evaluación por competencias, con el objeto de conseguir una evaluación individualizada de progreso y adquisición final de competencias de cada alumno. Asimismo, se trata de proporcionar datos agregados para la gestión y mejora del título por parte de las ERT.

La UPV tiene definidas tres vías de evaluación para las competencias transversales:

1. Durante el proceso formativo: a través de asignaturas que son punto de control.
2. Al finalizar los estudios: a través del Trabajo Fin de Grado y del Trabajo Fin de Máster.
3. A través de actividades extracurriculares que evidencien el nivel alcanzado en cualquiera de las competencias transversales.

RELACIÓN DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES



CT5
**Diseño
en proyecto**

Diseñar, dirigir y evaluar una idea de manera eficaz hasta concretarla en un proyecto.

CT6
**Trabajo
en equipo y
liderazgo**

Trabajar y liderar equipos de forma efectiva para la consecución de objetivos comunes, contribuyendo al desarrollo personal y profesional de los mismos.

CT7
**Responsabilidad
ética, medio-
ambiental y
profesional**

Actuar con responsabilidad ética y profesional ante uno mismo y los demás.

CT8
**Comunicación
efectiva**

Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, utilizando adecuadamente los recursos necesarios y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

CT9
**Pensamiento
crítico**

Desarrollar un pensamiento crítico interesándose por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.

CT10
**Conocimiento de
los problemas
contemporáneos**

Conocimiento de los problemas contemporáneos.

CT11
**Aprendizaje
permanente**

Utilizar el aprendizaje de manera estratégica, autónoma y flexible, a lo largo de toda la vida, en función del objetivo perseguido.

CT12
**Planificación
y gestión del
tiempo**

Planificar adecuadamente el tiempo disponible y programar las actividades necesarias para alcanzar los objetivos, tanto académico-profesionales como personales.

CT13
**Instrumental
específica**

Capacidad para utilizar las técnicas, las habilidades y las herramientas actualizadas necesarias.



4.6. DOCENCIA EN ABIERTO

La UPV imparte actualmente 121 Cursos Abiertos Masivos Online (MOOCs), en los que este curso se ha registrado más de 649.000 inscripciones de estudiantes de 200 países, con un total histórico de más de 3.900.000 inscripciones desde el comienzo de la iniciativa.

Tres de nuestros cursos han repetido en la lista que este verano ha publicado ClassCentral de los 150 cursos online de siempre mejor valorados y dos de ellos están también en la lista de los 100 MOOCs con más inscripciones de todos los tiempos, situando a la UPV entre las 12 universidades del mundo con mejores valoraciones en esta materia.

En el marco del programa Docencia en Red se han generado un total de 553 nuevos materiales docentes por parte de 812 profesores participantes. Así, en los 15 años de iniciativa, se han producido un total de 11.984 materiales, por parte de un total de 812 profesores distintos

4.7. FORMACIÓN CONTINUA

El Centro de Formación Permanente tiene entre sus objetivos la función de impulsar y colaborar con los Profesores, Departamentos, Centros y otros órganos propios de la UPV en la creación y desarrollo de Proyectos formativos facilitando su difusión y promoción en el entorno socioeconómico.

4.8. OFERTA COMPLEMENTARIA

Las Cátedras de empresa son una forma de establecer una amplia y cualificada colaboración de empresas, fundaciones o entidades con vinculación empresarial con la Universitat Politècnica de València para desarrollar objetivos de docencia, investigación, transferencia de tecnología y conocimiento. De forma análoga, las Aulas de empresa son el resultado de los acuerdos entre la Universitat Politècnica de València y las empresas para el desarrollo de actividades formativas y de difusión del conocimiento. Se diferencian por el tipo de actividades que pueden realizar, por la aportación económica y por la duración inicial.

Cátedras de empresa

1. Cátedra Aguas de Valencia
2. Cátedra AIMPLAS
3. Cátedra Aitex
4. Cátedra Alcoy Ciudad del Conocimiento
5. Cátedra Arquitectura Técnica
6. Cátedra Avant
7. Cátedra Bayer Cropscience
8. Cátedra Bertolín
9. Cátedra Blanca
10. Cátedra Bodegas Faustino & Willy Ramos
11. Cátedra BP-UPV Innovación Energética
12. Cátedra Catadau-Agroalimentaria
13. Cátedra Cerámica Ascer
14. Cátedra Consum
15. Cátedra Cultura Directiva y Empresarial. Consejo Social
16. Cátedra Dades Obertes
17. Cátedra de Agroecología José Luis Porcuna
18. Cátedra de Artesanía
19. Cátedra de Brecha Digital y Diversidad Funcional
20. Cátedra de Comercio Confecomerc
21. Cátedra de Cambio Climático
22. Cátedra de Economía Valenciana
23. Cátedra de Especialización Inteligente

24. Cátedra de Estructuras Agrarias
25. Cátedra de Geomática Valenciana
26. Cátedra de Infancia y Adolescencia
27. Cátedra de Innovación Campus de Gandía
28. Cátedra de Integración Empresarial de Cooperativas Agroalimentarias
29. Cátedra de Nueva Transición Verde
30. Cátedra de Transformación Energética CV
31. Cátedra de Transformación Energética Urbana
32. Cátedra de Transformació del Model Econòmic
33. Cátedra de Urbanismo y Género
34. Cátedra del Deporte
35. Cátedra del Sector Textil (IVACE)
36. Cátedra d'Estudis Esportius
37. Cátedra Dialogo Social
38. Cátedra UPV Dextromédica
39. Cátedra d'Innovació i Recerca CLAU-IDEA
40. Cátedra en Gestión Clínica
41. Cátedra Esteve para la Economía de la Salud y gestión sanitaria
42. Cátedra Frutinter
43. Cátedra Fundación Quaes
44. Cátedra Fundación Torrecid
45. Cátedra Gandía Turisme Intel·ligent
46. Cátedra Governança de la ciutat de València (CITY LAB)
47. Cátedra HP-UPV
48. Cátedra Iberapa Smart City
49. Cátedra IDC Innovación, Diseño e Interculturalidad
50. Cátedra Industria Digital
51. Cátedra Innovación en Vivienda
52. Cátedra Istobal
53. Cátedra IVIO
54. Cátedra Jeanología Mission Zero
55. Cátedra Juan Arizo Serrulla
56. Cátedra Kiwa
57. Cátedra Living Architecture
58. Cátedra Maderamen
59. Cátedra Multiscan
60. Cátedra O-City Valencia Diputación Valencia
61. Cátedra Observatorio de la Vivienda
62. Cátedra Planeta y Desarrollo Sostenible
63. Cátedra Power Electronics
64. Cátedra Samsung
65. Cátedra Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales
66. Cátedra Smart City
67. Cátedra SOTHIS Transformación Digital
68. Cátedra Stadler
69. Cátedra Steam
70. Cátedra Stoller
71. Cátedra Tierra Ciudadana
72. Cátedra Timac Agro, pioneros por naturaleza
73. Cátedra Torrescámara
74. Cátedra Transporte y Sociedad
75. Cátedra UPV-FACSA-FOVASA Aula Caixa Ontinyent
76. Aula Caixa Ontinyent
77. Aula CIMSA Sostenibilidad
78. Aula de Innovación CAF-UPV
79. Aula de Microelectrónica
80. Aula Gandia Escena Urbana
81. Aula GVA Museos
82. Aula PAVASAL
83. Aula Roche
84. Aula Talent València UPV
85. Universitaria de L'Olleria

4.9 UNIVERSIDAD SÉNIOR

La Universidad Sénior está integrada en el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación de la Universitat Politècnica de València y es la encargada de elaborar y organizar un programa formativo de carácter universitario, específico para mayores de 55 años. Durante el curso académico 2021-2022 se ha lanzado una oferta formativa de 47 Cursos Monográficos, 3 cursos Diplomatura Sénior, 10 Cursos Monográficos de Idiomas y 52 actividades en Campus de Vera, con una acogida 1.113 personas, 127 personas en el Campus de Alcoy con dos cursos y 4 actividades y 68 personas en el Campus de Gandia con un curso y 3 actividades.

En total se han tramitado 3.600 matrículas y han participado 123 profesores.

5. INVESTIGACIÓN

En el año 2021 el volumen económico de las actividades de I+D+i de la Universitat Politècnica de València fue de 77,9 millones de euros, lo que supone un incremento del 32,34% respecto al año anterior.

Al analizar la actividad de I+D+i competitiva de la Universitat Politècnica de València según la naturaleza jurídica de la entidad financiadora podemos observar que la Generalitat Valenciana lidera la aportación económica con un 33,95% del total, dato similar al año anterior. Le sigue la aportación de la Administración Central con un 28,41 % dato también similar al año anterior y disminuye la aportación de la Unión Europea que pasa de 34,8% a 18,23% del total. Destaca el volumen económico de otras organizaciones como empresas, universidades y Administración Local que pasa de 3,1% del año anterior a un 19,41% de la aportación total.

6. PRESUPUESTOS

Resumen del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2021 de acuerdo con el documento de Gerencia de Presupuesto UPV 2021. Memoria de ingresos y gastos publicado en Transparencia UPV.

Presupuesto de Ingresos

| CONCEPTOS DE INGRESOS | PRESUPUESTO INICIAL 2020 | PRESUPUESTO INICIAL 2021 | Variación 2021/2020 | %Variación 2021/2020 |
|--|--------------------------|--------------------------|----------------------|----------------------|
| 3 Tasas y Otros ingresos | 62.684.831,79 | 62.395.796,86 | -289.034,93 | -0,46% |
| 301 Publicaciones | 291.819,41 | 193.474,13 | -98.345,28 | -33,70% |
| 302 Matriculas y tasa de secretaría | 31.304.236,92 | 32.269.517,37 | 965.280,45 | 3,08% |
| 302 Matriculas Formación Continua | 7.000.000,00 | 5.800.000,00 | -1.200.000,00 | -17,14% |
| 303 Contratos de I+D+i y Formación continua | 22.543.275,46 | 22.600.000,00 | 56.724,54 | 0,25% |
| 390 Reintegros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| 391 Otros Ingresos | 1.545.500,00 | 1.532.805,36 | -12.694,64 | -0,82% |
| 4 Transferencias corrientes | 252.979.313,39 | 266.248.446,04 | 13.269.132,65 | 5,25% |
| 400 Del MEC | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| 410 De OO.AA. | 3.000.000,00 | 2.200.000,00 | -800.000,00 | -26,67% |
| 443 De CC.AA. | 249.314.313,39 | 263.498.446,04 | 14.184.132,65 | 5,69% |
| Subvención ordinaria | 220.479.382,00 | 221.951.494,00 | 1.472.112,00 | 0,67% |
| Compensación intereses | 3.572.000,00 | 3.570.014,00 | -1.986,00 | -0,06% |
| Convenio 30 diciembre 2014 Deuda Histórica | 18.105.314,00 | 22.755.377,39 | 4.650.063,39 | 25,68% |
| Compensación reducción precios públicos matriculas | 4.830.000,00 | 4.830.000,00 | 0,00 | 0,00% |
| Compensación CNEA | 2.000.000,00 | 9.720.000,00 | 7.720.000,00 | 386,00% |
| Otras | 327.617,39 | 671.560,65 | 343.943,26 | 104,98% |
| 450 De otros entes públicos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| 470 De empresas privadas | 665.000,00 | 550.000,00 | -115.000,00 | -17,29% |
| 490 Del exterior | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| 5 Ingresos Patrimoniales | 1.420.000,00 | 1.200.000,00 | -220.000,00 | -15,49% |
| 502 Intereses de depósitos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| 520 Rentas de inmuebles y otros ingresos | 1.370.000,00 | 1.200.000,00 | -170.000,00 | -12,41% |
| 521 Productos Concesiones (canones) | 50.000,00 | 0,00 | -50.000,00 | -100,00% |
| 7 Transferencias de Capital | 34.350.991,54 | 45.135.872,45 | 10.784.880,91 | 31,40% |
| 700 Del MEC | 1.779.883,91 | 1.078.908,27 | -700.975,64 | -39,38% |
| Actividades art. 83 LOU | 1.779.883,91 | 1.078.908,27 | -700.975,64 | -39,38% |
| Infraestructuras | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| 701 De otros Departamentos | 0,00 | 684.211,64 | 684.211,64 | |
| 710 De OO.AA. | 610.179,35 | 1.681.103,92 | 1.070.924,57 | 175,51% |
| 740 De Ayuntamientos | 259.322,36 | 237.724,40 | -21.597,96 | -8,33% |
| 741 De Diputaciones | 5.234,84 | 60.583,03 | 55.348,19 | 1057,30% |
| 743 De Comunidades Autónomas | 8.689.496,37 | 17.403.314,83 | 8.713.818,46 | 100,28% |
| FEDER Generalitat | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| Actividades art. 83 LOU | 8.689.496,37 | 17.403.314,83 | 8.713.818,46 | 100,28% |
| Amortización deuda L.P Plan de Inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| 750 De otros entes públicos | 9.350.710,86 | 7.897.937,46 | -1.452.773,40 | -15,54% |
| 760 De empresas públicas | 214.219,28 | 174.816,86 | -39.402,42 | -18,39% |
| 770 De empresas privadas | 1.395.710,19 | 1.342.779,79 | -52.930,40 | -3,79% |
| 790 Del exterior | 12.046.234,38 | 14.574.492,25 | 2.528.257,87 | 20,99% |
| Actividades art. 83 LOU | 12.046.234,38 | 14.574.492,25 | 2.528.257,87 | 20,99% |
| Actividades art. 83 LOU | 14.357.471,09 | 12.046.234,38 | -2.311.236,71 | -16,10% |
| TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS | 351.435.136,72 | 374.980.115,35 | 23.544.978,63 | 6,70% |

Presupuesto de Gastos

| CONCEPTOS DE GASTOS | PRESUPUESTO INICIAL 2020 | PRESUPUESTO INICIAL 2021 | Variación 2021/2020 | %Variación 2021/2020 |
|--|--------------------------|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Gastos de Personal | 200.610.203,61 | 203.397.522,05 | 2.787.318,44 | 1,39% |
| Gastos de bienes corrientes y gastos de funcionamiento | 45.473.194,39 | 45.938.847,04 | 465.652,65 | 1,02% |
| Gastos Financieros | 4.072.000,00 | 4.070.014,00 | -1.986,00 | -0,05% |
| Transferencias corrientes | 6.815.631,50 | 6.656.690,33 | -158.941,17 | -2,33% |
| Inversiones Reales | 93.480.822,42 | 113.972.393,80 | 20.491.571,38 | 21,92% |
| Pasivos Financieros | 983.284,85 | 944.648,13 | -38.636,72 | -3,93% |
| TOTAL GASTOS | 351.435.136,76 | 374.980.115,34 | 23.544.978,58 | 6,70% |



7. INFRA-ESTRUCTURAS

El Servicio de Infraestructuras como servicio encargado de, gestionar la ejecución de obras e instalaciones, proporcionar asesoramiento e información técnica, con el objetivo de optimizar las infraestructuras de la Universitat Politècnica de València, ha gestionado durante el año un elevado número de obras y servicios de los cuales se destacan por su importancia tanto cuantitativa como cualitativa las siguientes:

| Denominación de la obra | Coste de ejecución |
|--|--------------------|
| Proyecto de reforma parcial de la Biblioteca de la UPV (edificio 4L) | 290.868,75 |
| Urbanización del entorno del nuevo edificio de laboratorios de investigación del Instituto CMT-Motores Térmicos en el Campus de Vera de la UPV | 337.130,32 |

| | |
|---|------------|
| Adecuación de espacios en altillo de la planta sótano en el edificio 9C del IBV. Campus de Vera – UPV | 367.791,87 |
| Actuaciones para la reducción de inundaciones en el entorno de la CPI en la UPV. | 420.257,20 |
| Urbanización del espacio central exterior del edificio 3M de la Facultad de Bellas Artes | 185.482,16 |

8. HONORES, DISTINCIONES Y PREMIOS

Durante el curso 2021-2022 ha sido investido Doctor Honoris Causa D. Antonio Font y Arellano.

El Consejo Social de la UPV celebró durante el curso 2021-2022 la XXI Edición de sus Premios anuales, a través de los cuales, desde su creación en 2001, se reconoce la excelencia académica y emprendedora de alumnado, docentes e investigadores de la UPV; así como la implicación de empresas e instituciones con el entorno universitario.

Se entregaron los premios divididos en 10 categorías: Mejor Estudiante; Excelencia Docente; Mejor Máster Oficial; Innovación en la Gestión; Investigación; Mejor Programa de Doctorado; Cátedra Cultura Directiva y Empresarial en las subcategorías de Mejor Proyecto y Mejor Directivo; Responsabilidad Social (en las modalidades Universitaria y Corporativa); y Cooperación Universidad-Sociedad (en el ámbito de I+D+i, Prácticas en Empresa y Empleo y Mejora del Conocimiento).

9. PORTAL DE TRANSPARENCIA

La Universitat Politècnica de València entiende que la información pública pertenece a los ciudadanos y, por tanto, debe ponerla a su alcance de forma sencilla. El portal de transparencia es una oportunidad de acercar la información a la sociedad valenciana.

En este portal se encuentra la información Institucional, la Académica, la de Investigación, la Jurídica, la Económica y la Estadística.

Información Institucional

Misión y Valores

Estructura Organizativa

Recursos Humanos

Cartera de servicios

Planes y programas anuales

Medio Ambiente en la UPV

Información Académica

Organizativa

Profesorado

Alumnado

Información sobre Investigación

Estructuras de Investigación

Estructuras de apoyo

Programas de apoyo, ayudas y subvenciones

Resultados

Información Jurídica

Estatutos

Reglamentos

Legislación

Información Económica

Contratación

Subvenciones

Presupuestos y ejecución

Cuentas

Planes de financiación

Informes de rendición de cuentas

Tablas salariales

Encomiendas y convenios

Patrimonio

Información Estadística

Rankings

Informes y encuestas de satisfacción

Open Data UPV

Redes Sociales



10.

CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social de la Universitat Politècnica de València es el órgano encargado de la supervisión de las actividades de carácter económico de la universidad y del rendimiento de sus servicios. Asimismo, se ocupa de promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la universidad, así como las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria. Su actividad durante el curso se recoge a continuación:

10.1. ACUERDOS PLENARIOS DURANTE EL CURSO 2021-22

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 5 DE OCTUBRE

- Adjudicación de la subvención prevista para la gestión del concurso UpSteam III a la empresa Science Fantasy, S.L

SESIÓN ORDINARIA DEL 3 DE NOVIEMBRE

- Aprobación de la propuesta de compra de participaciones de la UPV en la Spin-off IPRONICS.
- Aprobación del reconocimiento de la empresa TESORO IMAGING como spin-off de la UPV no participada.
- Aprobación de las retribuciones adicionales del sistema propio de la UPV
- Aprobación de las retribuciones adicionales del sistema de la Generalitat Valenciana.
- Aprobación de la participación de la UPV en la Asociación European Construction, built environment and energy efficient building Technology Platform.
- Aprobación de la participación de la UPV en la Asociación Centro para la Movilidad Sostenible y de Transición Energética.
- Aprobación de la propuesta de renuncia de la participación de la UPV en el Patronato de la Fundación de la Comunidad Valenciana Hospital General Universitario para la Investigación Biomédica, Docencia y Desarrollo de las Ciencias de la Salud.

- Aprobación de las Bases de la XXI Edición de los Premios del Consejo Social.

SESIÓN ORDINARIA DEL 23 DE DICIEMBRE

- Aprobación de la propuesta de creación del Instituto Universitario de Investigación en Tecnología Centrada en el Ser Humano.
- Aprobación de la participación de la UPV en la Asociación 5G-MAG
- Aprobación de la participación de la UPV en la Asociación CIGRE, Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas.
- Aprobación de la participación de la UPV en la Open Networking Foundation.
- Aprobación de las Bases de los Premios del Consejo Social XXI Edición.
- Aprobación del Presupuesto de la UPV para el ejercicio 2022.
- Aprobación del Presupuesto de las entidades dependientes de la UPV para el ejercicio 2022: a) Fundación Servipoli, b) Fundación CPI, c) Fundación Agromuseo de Vera, d) Fundación CEDAT y e) Fundación CEDAT AG SL.

- Ratificación de los acuerdos aprobados por la Comisión de Asuntos Económicos del pasado día 29 de noviembre relativos a la Oferta Pública de Empleo para el Personal de Administración y Servicios, así como la Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la UPV.

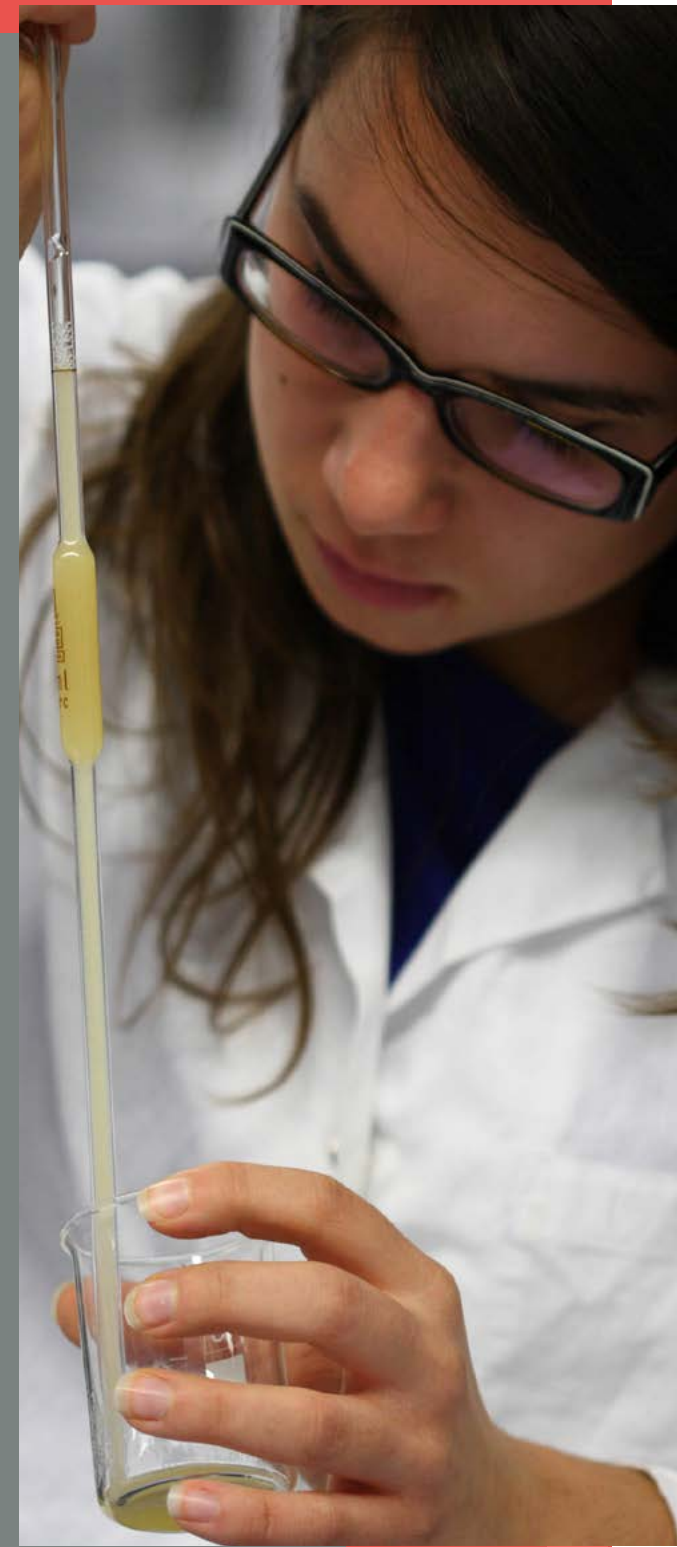
10.2. ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS DURANTE EL CURSO 2021-22

SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE NOVIEMBRE

- Aprobación del Plan de Control Interno de la Universitat Politècnica de València para el año 2022.
- Aprobación de las tasas del título propio: Experto Universitario en Transformación Digital de la Industria Metalmeccánica.
- Informe sobre resultados 2021 y avances programación 2022 de la Unidad de

Orientación Empresarial en Innovación, UNOI. Acuerdos que procedan.

- Aprobación de la propuesta de modificación de la Oferta Pública de Empleo del Personal Docente e Investigador 2021
- Aprobación de la propuesta de modificación de la Oferta Pública de Empleo del Personal de Administración y Servicios 2021.
- Aprobación, en su caso, de la Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la UPV vinculada a la Oferta Pública de Empleo del apartado anterior, así como para hacer efectiva la resolución de 1 de junio de 2021 por la que se aprueba la estructura orgánica y funcional de los órganos de gobierno y representación unipersonales de ámbito general de la UPV (modificada por la resolución de 1 de julio de 2021)

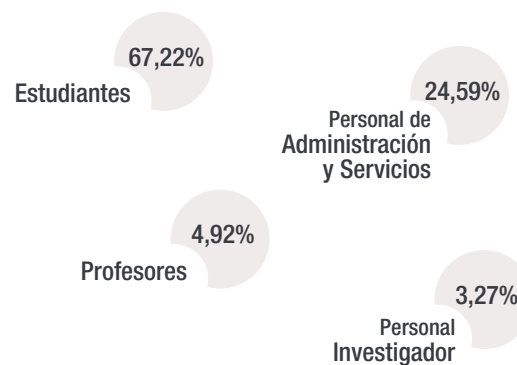




11. DEFENSORÍA UNIVERSITARIA

El número de consultas y casos atendidos en la oficina del defensor durante el curso 2021/2022 ha disminuido en un 10,29% respecto al curso anterior. En concreto el número de casos tramitados en esta Defensoría ha sido de 61.

Todos los colectivos miembros de la Comunidad Universitaria han hecho uso de los servicios de la Defensoría, distribuyéndose los usuarios según los porcentajes siguientes:



La mayoría de las consultas, las realizan los estudiantes y representan el 67,22% de las consultas totales, distribuyéndose por temática de la siguiente forma:

- 14 de las consultas se han referido a la Normativa de Progreso y Permanencia (34% respecto total de consultas de estudiantes).
- 12 de las consultas se han referido a la aplicación de la Normativa de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado (29% respecto total de consultas de estudiantes).
- 15 de las consultas estuvieron relacionadas con Becas, Doctorado, Normativa de integridad académica del alumnado, Formación permanente y otros temas (37% restante).

Así pues, podemos decir que más de la mitad de la actividad de la Defensoría continúa siendo originada por estudiantes de los diferentes niveles, destacando de nuevo las consultas referidas a Normativas de Progreso y Permanencia y de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado.

Los casos relacionados con el PDI y Personal Investigador representan el 27,86% del total, pasando de 22 casos el curso pasado a 17 casos el curso presente.

Durante el curso 2021-2022, destacar que continúa reduciéndose el número de infor-

mes MISTRAL tramitados por la Defensoría Universitaria, pasando de 4 a 3.

Se está promoviendo el uso de la mediación como herramienta de resolución de conflictos, llevando a cabo un proceso en la actualidad entre miembros de la Comunidad Universitaria

12. SERVICIOS

La Universitat Politècnica de València cuenta en estos momentos con los servicios siguientes:

Acción Internacional (Oficina)

La Oficina de Acción Internacional (OAI), integrada dentro de la estructura orgánica del Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación de la Universitat Politècnica de València (UPV), tiene como finalidad

principal coordinar, fomentar y apoyar la participación internacional de la Universidad en programas de posgrado y colaboración académica realizados por convenio con universidades extranjeras, así como promover la participación de la UPV en proyectos de cooperación académica.

Acción Cultural

Elaboración y planificación de un completo programa de actividades culturales, específicamente diseñado atendiendo las múltiples necesidades de la comunidad universitaria.

Administración electrónica y Transparencia

Agromuseu de Vera

Alumnado

El Servicio de Alumnado es un servicio administrativo de carácter central de la UPV, cuya función está dirigida fundamentalmente hacia los alumnos, tanto en lo que se refiere a los preuniversitarios como a los de primer, segundo y de tercer ciclo (Doctorado).

Alumnado, Rendimiento y Evaluación Curricular

Estudia el rendimiento académico de las distintas asignaturas que se imparten en cada uno de los centros de la UPV. Elabora propuestas de evaluación curricular del alumnado a través de la Subcomisión de Rendimiento Académico y Evaluación Curricular.

Alumni

Alumni de la Universitat Politècnica de València es el servicio universitario creado para mantener el vínculo de la UPV con sus titulados.

Biblioteca y Documentación Científica

Provee y gestiona la documentación e información bibliográfica de apoyo al estudio, la docencia y la investigación de la comunidad UPV; y además, ofrece actividades de formación sobre el manejo de sus recursos.

Calidad y Acreditación

Casa del Alumno

Cátedras de Empresa y Empleo

CEDAT - Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad.

Ofrece información y asesoramiento a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, así acompañamiento y apoyo en el aula. Presta ayudas técnicas para el estudio a aquellos alumnos que, por sus necesidades educativas especiales, así lo requieren. Promueve y gestiona acciones de formación y empleo para este colectivo dentro y fuera de los campus de la Universidad Politècnica de Valencia, y presta diferentes servicios desde su Centro Especial de Empleo.

Así mismo se realizan proyectos de eliminación de barreras arquitectónicas y ur-



banísticas, Planes Integrales de Accesibilidad, auditorías en materia de accesibilidad, revisión de proyectos y asesoramiento, y diseño de modelos ideales.

Centro Educativo Infantil

El Centro Educativo Infantil Vera es el encargado de atender y educar a los hijos e hijas de los miembros de la comunidad universitaria de la Universitat Politècnica de València con edad comprendida entre 1 y 3 años (1º ciclo de Educación Infantil). Es un centro abierto y flexible, con un enfoque globalizado de la Educación Infantil.

Y todo ello con el fin de:

- Conciliar la vida laboral y familiar de los miembros de la comunidad universitaria.
- Garantizar una escuela de calidad educativa con un marcado carácter pluricultural.
- Ofrecer una educación individualizada dentro de un clima de seguridad afectiva y de respeto, favoreciendo el desarrollo social, emocional e intelectual del niño y la niña.
- Favorecer la relación familia-escuela, abriendo canales de comunicación y acción conjunta y coordinada.

Ciencias de la Educación

El Instituto de Ciencias de la Educación es el encargado de ayudar a la docencia, ofreciendo formación, apoyo y asesoramiento al profesorado en el ámbito de la pedagogía universitaria,

y propiciando la divulgación y empleo de nuevos recursos y tecnologías educativas, contribuyendo al proceso de innovación y evaluación de la calidad de la enseñanza, así como desarrollar actividades formativas y facilitar apoyo psicopedagógico al estudiante al objeto de atender sus necesidades de orientación y asesoramiento académico, personal y profesional.

Ciudad Politécnica de la Innovación

El Área de para la Ciudad Politécnica de la Innovación, parque científico de la Universidad Politécnica de Valencia, ejerce la labor de dirección ejecutiva de la Fundación CPI, entidad gestora de la CPI. Su misión es velar por el adecuado cumplimiento de los objetivos definidos por el patronato de la Fundación en el marco de la CPI y de la adecuada coordinación con las unidades de la UPV que prestan servicios a los usuarios del parque científico.

Comunicación

El Área de Comunicación se encarga de recopilar, elaborar y difundir información sobre la Universitat Politècnica de València a través de la página web; la UPV Radiotelevisión; los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales; los medios sociales; los materiales impresos; etc.

Contratación

Facilita información en materia de contratación administrativa de acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Coordinación y Apoyo a la Investigación

Cooperación al Desarrollo (Área)

Cooperación al Desarrollo (Centro)

El Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) es el área de la Universitat Politècnica de València (UPV) encargada de apoyar e incentivar la participación de la comunidad universitaria en actividades de cooperación universitaria para el desarrollo.

Correos

La Oficina Postal tramita todas las necesidades relacionadas con el envío de correos, ya sea de parte del personal de la UPV o de centros, departamentos, servicios... También entrega el correo a sus destinatarios dentro del campus universitario, tanto a su dirección postal como a su apartado oficial. Además, asesora en cuestiones de tarifas, tipos de envíos, tiempo de tránsito, etc.

Defensor Universitario

Conforme al artículo 133 de los Estatutos de la Universitat Politècnica de València aprobados por el Decreto 182/2011 de 25 de noviembre, del Consell de la Generalitat, el Defensor Universitario es una institución que

actúa como comisionado del Claustro Universitario para la protección de los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios debiendo tener en consideración los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad, democracia y respeto al medio ambiente que inspiran la actuación de la Universidad Politécnica de Valencia.

Delegación de Alumnos

Delegación de Protección de Datos

Deportes

El Servicio de Deportes es el encargado de promocionar y facilitar la práctica deportiva a todos los niveles, a través de la gestión de una oferta amplia de instalaciones, actividades, escuelas, formación, competiciones y servicios específicos a los deportistas de alto nivel.

Y todo ello al objeto de transmitir valores educativos a través del deporte y mejorar el bienestar integral de la Comunidad Universitaria.

Durante el curso académico 17/18, 12.191 socios de deportes han generado el movimiento que nos hace ser más activos, más saludables y, por qué no decirlo, más competitivos. Esta cifra representa al 33,98% de nuestra comunidad universitaria; es decir,

más de un tercio de nuestra comunidad hace deporte en su universidad.

Económica (Área)

Editorial UPV

La Editorial de la Universitat Politècnica de València, fundada en 1986, tiene como misión la difusión de la investigación desarrollada por el personal docente de Universidad y la edición de bibliografía de apoyo a la docencia.

Empleo (SIE)

El SIE es el órgano impulsor y gestor de cuantas iniciativas se adoptan en materia de empleo en la Universitat y tiene como objetivo contribuir a la mejor inserción laboral de sus titulados/as.

Escola d'Estiu

Evaluación, Planificación y Calidad

El Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad es el encargado de:

- Proporcionar asistencia y asesoramiento al equipo rectoral, e instancias que éste señale, bajo el rigor de una base de conocimiento sustentada en la formación, el estudio y la investigación.
- Proveer las herramientas necesarias y coordinar todos los esfuerzos que se realicen en materia de Calidad.
- Prestar el apoyo técnico y logístico a cualquiera de las Unidades pertenecientes a esta

Universidad en las actividades de mejora de la calidad de sus operaciones y servicios.

- Ser generador de conocimiento, y promover la formación y la utilización de métodos y herramientas para la mejora de la Calidad.

- Divulgar resultados e información de la realidad universitaria a la Universidad Politécnica de Valencia y a la sociedad en general.

Financiación y Presupuestos

El área económica y presupuestaria está compuesta por el Servicio de Gestión Económica, el Servicio de Tesorería y Gestión Tributaria, y el Servicio de Financiación y Presupuesto. Es la encargada de:

- apoyar en la elaboración del presupuesto y velar por su adecuada ejecución, control y justificación;
- facilitar información, documentación y herramientas para su gestión; y
- proporcionar información para la toma de decisiones por los órganos de dirección, e información institucional a través del Sistema de Información Mediterrània.

Y todo ello con el fin de facilitar los medios para gestionar con economía, eficacia y eficiencia los recursos económicos de la organización.

Fiscalización

El Servicio de Fiscalización es el encargado de ejercer, con plena autonomía funcional, el con-

trol interno de los gastos, ingresos, inversiones y actividad financiera de la UPV.

Fondo de Arte y Patrimonio UPV

Área adjunta al Vicerrectorado de Alumnado y Extensión Universitaria, encargada de administrar los medios y recursos para la correcta gestión, fomento, difusión y conservación de las colecciones integrantes del Fondo de Arte y Patrimonio de la UPV.

Formación para la Administración y los Servicios Universitarios

Formación Permanente

El Centro de Formación Permanente es el encargado de gestionar las actividades y proyectos de formación no reglada promovida por la Universidad.

Gabinete del Rector

Responsable de coordinar los recursos que la Universitat dispone en materia de comunicación institucional y ejerce las funciones de programación y desarrollo de los actos del Rector, la coordinación de la agenda institucional del Rector y de las personas integrantes del Equipo Rectoral, así como la dirección del protocolo de los actos de carácter representativo. Coordina las relaciones institucionales.

Dependen la Oficina del rector y Protocolo.

Generación espontánea

Gestión de Alumnado

Gestión de la I+D+i

El Servicio de Gestión de la I+D+i tiene por objeto soportar y potenciar la coordinación y ejecución de los procesos de gestión económica administrativa de la actividad de investigación, innovación y transferencia del conocimiento de la Universitat Politècnica de València.

Gestión de Títulos

La primera función del Área de Gestión de Títulos es trabajar en el diseño de los nuevos títulos y planes de estudios, en el marco de la convergencia europea para la educación superior. El Área sirve como vínculo entre los Centros, responsables del diseño de los nuevos títulos, y las instituciones responsables de la verificación y aprobación de dichos títulos (por ejemplo con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación). Una vez convertidos los actuales estudios (primer y/o segundo ciclo) a los nuevos títulos de grado y/o máster, el Área trabajará en su seguimiento, revisión y modificación, con el fin de conseguir la futura acreditación de todos los títulos implantados en la Universidad Politécnica de Valencia.

Gestión Económica

El área económica y presupuestaria está compuesta por el Servicio de Gestión Económica, el Servicio de Tesorería y Gestión Tributaria, y el Servicio de Financiación y Presupuesto.

IDEAS UPV

La Unidad de Emprendimiento IDEAS UPV, integrado en la Dirección Delegada de Emprendimiento y Empleo es el órgano impulsor las iniciativas empresariales que nacen de la UPV.

Igualdad

La Unidad de Igualdad UPV hace posible el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas que dotan a la UPV de los instrumentos necesarios para el desarrollo real de las políticas en materia de Igualdad. En ese marco y como salvaguarda de la dignidad de las personas, se dispone del Protocolo de actuación frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo, acoso por orientación sexual y por identidad y/o expresión de género, así como del Protocolo de atención a la identidad y/o expresión de género, paso decidido de la Universitat para el pleno reconocimiento de la diversidad como valor social. Garantías de derechos reforzados por la existencia del Código Ético de la UPV como esencia de la cultura de respeto y convivencia en la Universitat.

Infraestructuras y Gestión de Espacios

El Servicio de Infraestructuras es el encargado de:

- Gestionar la ejecución de todas las obras e instalaciones

- Proporcionar asesoramiento e información técnica

- Proporcionar el soporte para el funcionamiento de la telefonía fija y datos y de la telefonía móvil

- Proporcionar soporte para el correcto funcionamiento de los aparcamientos y sistemas de seguridad

- Prestar servicios audiovisuales

Intercambio Académico

La Oficina de Programas Internacionales de Intercambio -OPII- coordina la participación de la UPV en programas de intercambio a nivel mundial.

Gestiona programas de movilidad patrocinados por la UE así como programas propios financiados íntegramente por la UPV, dirigidos tanto a estudiantes como a personal docente-investigador y de administración..

Jurídico (Servicio)

El Servicio de Abogacía de la Universidad es el encargado del asesoramiento y de la representación y defensa en juicio de la Universidad.

Lenguas

El Centro de Lenguas (CDL) y su Subdirección de Asesoramiento Lingüístico proporcionan a toda la comunidad universitaria diferentes servicios en materia de lenguas extranjeras. Su objetivo primordial es crear una estruc-

tura académico-administrativa ágil dentro de la UPV capaz de responder a las demandas y necesidades en el conocimiento de lenguas extranjeras para facilitar la integración de sus miembros en el Espacio Europeo de Educación Superior a través de cursos de idiomas, exámenes oficiales, apoyo a la docencia y traducción y revisión de artículos de investigación.

Mantenimiento

El Servicio de Mantenimiento depende del Vicerrectorado de Infraestructura y Mantenimiento y se encarga de realizar las operaciones necesarias para el adecuado funcionamiento de las instalaciones, edificios e infraestructuras de la Universitat Politècnica de València, así como del ajardinamiento y limpieza de la urbanización.

Medio Ambiente

La Unidad de Medio Ambiente de la Universitat Politècnica de València es la encargada de:

- Desarrollar tareas de información y sensibilización ambiental.
- Gestionar los aspectos ambientales directos e indirectos generados por las actividades universitarias.
- Implantar, certificar y mantener el sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14001 y el reglamento EMAS.

El compromiso ambiental de la UPV se materializó con la inscripción de la UPV, en mayo de 2009, en el registro EMAS, convirtiéndose en la

primera universidad española con un Sistema de Gestión Ambiental verificado según EMAS. Se supera en febrero de 2022 la auditoría de seguimiento del Certificado EMAS e ISO14001 en la UPV. Se continúa siendo, la primera y única Universidad pública española en disponer de un EMAS.

Este curso se ha prorrogado el actual Plan estratégico de movilidad sostenible (2015-2020) y se está realizando el diagnóstico para preparar y aprobar el siguiente. En cuanto a los objetivos trabajados del Plan:

- Se está preparando la instalación de aparcamientos seguros para bicicletas y patinetes con posibilidad de carga eléctrica en los parkings de los campus de la UPV.
- Se ha reforzado la oferta de aparcamientos para bicicletas en el campus de Vera y se han instalado aparcamientos específicos para patinetes principalmente en los accesos a las escuelas.
- Se ha puesto en marcha, a modo de prueba, el servicio de carga de vehículos eléctricos con alimentación fotovoltaica con gestión del CEDAT.
- Se ha realizado la campaña de sensibilización de movilidad sostenible de 2021 “Hazle un favor al planeta y a tu salud, muévete en transporte público”.

Microscopía Electrónica

El Servicio de Microscopía Electrónica es una instalación dependiente del Vicerrectorado de Investigación que se dota de instrumentación científica relacionada con el campo de la microscopía.

Normativa e Inspección

El Servicio de Normativa e Inspección es el encargado de:

- La emisión de informes y dictámenes jurídicos sobre cualquier asunto relacionado con la actividad propia de la Universidad que le sea encomendado.
- El informe y redacción de los acuerdos, convenios y contratos de derecho privado que suscriba la Universidad cuando el asunto así lo requiera o lo disponga la Secretaría General.
- La gestión, seguimiento y control del Registro de Acuerdos, Convenios y Contratos de la UPV y del Registro de Entidades Jurídicas de la UPV.
- La realización ante la Agencia Española de Protección de Datos de los trámites de legalización de los tratamientos de datos de carácter personal realizados en la UPV.
- La gestión, seguimiento y control de los expedientes de responsabilidad patrimonial de la UPV y de los expedientes de régimen disciplinario de los miembros de la comunidad universitaria

Órganos Colegiados y Organización Administrativa

Oficina de la Secretaría General

Ordenación Académica

Planificación Estratégica

Planificación y Ordenación de Títulos

Prevención y Salud Laboral

El Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral es la Unidad de carácter técnico destinada a realizar labores de asesoramiento y evaluación sobre aquellos riesgos que son inherentes a las actividades realizadas por los usuarios, y que pueden suponer una disminución de los niveles de seguridad y salud o que pudieran repercutir negativamente sobre los miembros de la Comunidad Universitaria que estuviesen expuestos a las mismas.

Programas Internacionales de Intercambio

La Oficina de Programas Internacionales de Intercambio -OPII- coordina la participación de la UPV en programas de intercambio a nivel mundial. Gestiona programas de movilidad patrocinados por la UE así como programas propios financiados íntegramente por la UPV, dirigidos tanto a estudiantes como a personal docente-investigador y de administración.

Promoción y Apoyo a la Investigación, Innovación y Transferencia

El Servicio de Promoción y Apoyo a la Investigación, Innovación y Transferencia (I2T) es

la oficina de transferencia de resultados de investigación (OTRI) de la UPV. Su misión es la promoción general de la I+D+i de la UPV y la protección y transferencia de los resultados de su investigación.

Promoción y Normalización Lingüística

El Servicio de Promoción y Normalización Lingüística es el encargado de promover el uso y el conocimiento del valenciano, con la finalidad de satisfacer las demandas de los miembros de la comunidad universitaria y de alcanzar los retos que plantea la planificación lingüística de la UPV.

Protocolo

Protocolo de la Universitat Politècnica de València se encarga de organizar y gestionar los principales eventos relacionados con el desarrollo de la actividad universitaria en los diversos campus de la Universidad.

Recursos Humanos

El Servicio de Recursos Humanos es el encargado de planificar y ejecutar los procesos de selección y provisión de puestos de trabajo, gestionando el nombramiento y contratación de todo el personal y de los becarios de investigación, el pago de retribuciones y seguros sociales, así como todas las incidencias que afecten a la vida laboral del mismo. También gestiona la formación del Personal de Administración y Servicios y las ayudas de Acción Social del personal.

Registro General

Salud Juana Portaceli

El Centro de Salud Laboral Juana Portaceli es la unidad médica del Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral que realiza las tareas propias establecidas en la normativa de prevención de riesgos laborales, así como asistencia médica, asesoramiento médico y promoción de la salud a toda la comunidad universitaria.

Seguridad

Servicios Generales

La Unidad de Servicios Generales, dependiente de la Secretaría General, es la entidad responsable de los servicios complementarios del campus.

Sistemas de la Información y las Comunicaciones

Es el órgano de la Universidad Politécnica de Valencia encargado de aplicar las nuevas tecnologías de la información y de las telecomunicaciones para poner al alcance de toda la comunidad universitaria servicios de calidad.

Tesorería y Gestión Tributaria

El área económica y presupuestaria está compuesta por el Servicio de Gestión Económica, el Servicio de Tesorería y Gestión Tributaria, y el Servicio de Financiación y Presupuesto. Es la encargada de:

- apoyar en la elaboración del presupuesto y velar por su adecuada ejecución, control y justificación;
- facilitar información, documentación y herramientas para su gestión; y
- proporcionar información para la toma de decisiones por los órganos de dirección, e información institucional a través del Sistema de Información Mediterrània.

Y todo ello con el fin de facilitar los medios para gestionar con economía, eficacia y eficiencia los recursos económicos de la organización.

Universidad Sénior

La Universidad Sénior está integrada en el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación, se encarga de gestionar el programa para mayores de 55 años que pretende acercar la Universidad a las personas que mantienen el entusiasmo por seguir aprendiendo. Cuenta con la colaboración de la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

Vicegerencia

La Vicegerencia depende de Gerencia, que se dedica a la gestión de los servicios administrativos y económicos de la UPV bajo la supervisión del rector, que es quien propone y nombra al gerente de acuerdo con el Consejo Social.

SECRETARÍA GENERAL



**MEMORIA DEL CURSO
ACADÉMICO 2021-2022**

UPV